

UGT Andalucía

Fecha: 22.09.2013



- El comité de Aqualia denuncia "mala fe" por parte de la empresa

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 22.09.2013



- Las broncas de Alaya

DIARIO DE ALMERÍA - pág:42 :: 22.09.2013



- Más madera sindical

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:34 :: 22.09.2013



El comité de Aqualia denuncia "mala fe" por parte de la empresa

NEGOCIACIONES. La Secciones Sindicales de UGT, CCOO y CSIF, y el Comité de empresa de AQUALIA S.A., han denunciado "la mala fe" mostrada por la parte empresarial ante la negociación del Convenio Colectivo, desde que se denunciara dicho documento, el pasado mes de septiembre de 2012. Tras varias reuniones de negociación no se ha alcanzado un acuerdo.





EL ESCÁNDALO DE LOS ERE ▶ El nuevo giro de la instrucción

Las broncas de Alaya

Jorge Muñoz SEVILLA

El incidente producido esta semana durante la declaración ante la juez Mercedes Alaya del ex viceconsejero de la Presidencia Antonio Lozano, al que la instructora le reprochó que estuviera "haciendo teatro", ha entrado a formar parte de la larga lista de broncas de la instructora con los imputados durante estos tres años de instrucción de la causa de los ERE fraudulentos. La peculiar y vehemente forma de interrogar de la magistrada, la ironía y el sarcasmo del que hace gala cuando entiende que el imputado no le está diciendo la verdad o trata de eludir las respuestas, ha provocado más de una decena de incidentes –al menos que hayan trascendido– con los abogados y los propios imputados.

Pero no sólo con ellos, Alaya también se las ha visto y tenido con los fiscales delegados de Anticorrupción que ejercen la acusación pública y con los jueces de refuerzo que envió a su juzgado el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) durante su baja por enfermedad.

Alaya tampoco ha eludido encontronazos con los fiscales y con los jueces de refuerzo

Al inicio de una de las primeras causas abiertas en relación con la investigación por la venta fraudulenta de los suelos de Mercasevilla, en 2009, los abogados de la defensa –por entonces no tan numerosos como en el sumario de los ERE– plantearon una protesta unánime a la juez, a la que pidieron que permitiera grabaciones audiovisuales de las declaraciones para controlar el supuesto "perfil inquisitivo" de los interrogatorios. Alaya respondió en un auto en el que acusó a las defensas de querer convertir este procedimiento en una "absoluta comparsa". Y tiró del diccionario de la Real Academia para poner en evidencia estas acusaciones, por cuanto Alaya recordó que el adjetivo inquisitivo significa "el que inquiere y averigua con cuidado y diligencia las cosas", por lo que, a su juicio, "sobra cualquier comentario, pues ya resultaría sorprendente que con dicho calificativo en vez de atacar estuvieran alabando la labor de la misma", ironizaba Alaya.

La magistrada rechazó la grabación de las declaraciones porque, de acceder a que se hicieran, considera que aparecerían colga-

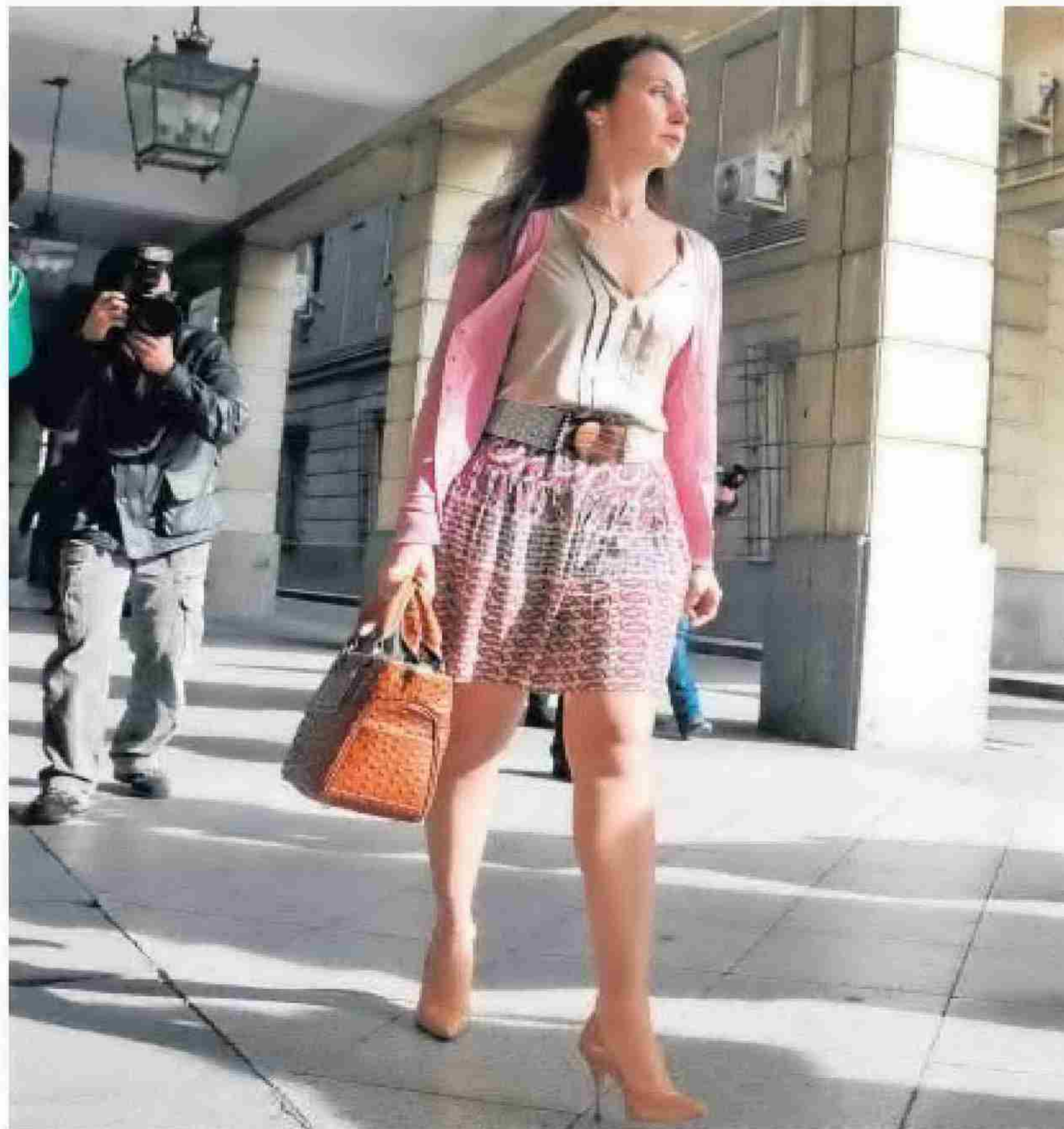
das en espacios de internet, "como si de cualquier vídeo de sobremesa se tratara, contribuyendo a una morbosidad innecesaria y a convertir este procedimiento en una absoluta comparsa".

Ésa fue la única vez en las que las defensas plantaron cara a la forma de interrogar de Alaya hasta la llegada al procedimiento del abogado José María Mohe-dano, que defiende a Antonio Lozano y que ahora ha vuelto a pedir las grabaciones.

Muchos de los rifirrafes en las declaraciones quedan reflejados en el acta, que a modo de la que levanta un árbitro de un partido de fútbol recoge no sólo las declaraciones del imputado sino cualquier dato relevante a juicio de la instructora sobre cómo se ha desarrollado la comparecencia.

Previamente a este auto, curiosamente Alaya había tenido otro altercado con el abogado del ex futbolista Pizo Gómez, imputado en la causa de los ERE, también a raíz de su comparecencia, lo que motivó que el letrado abandonara precipitadamente el despacho de alegando que no podía ejercer la defensa ante el cariz que había tomado el interrogatorio, y Alaya reaccionó abriendo un expediente al letrado.

En otras ocasiones, los interrogatorios de Alaya suscitan una gran tensión, como cuando compareció el ex consejero de Em-



Mercedes Alaya, a su llegada a los juzgados de Sevilla.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Dictar declaraciones y decir lo que convenga, incluso mentiras

La ley reconoce el derecho de los imputados a dictar las declaraciones y a decir lo que le convenga a sus intereses, incluso a decir mentiras. Es una garantía para todo imputado que reconoce nuestro sistema penal. Entonces, ¿por qué se indigna tanto Alaya en sus declaraciones? La respuesta a esta pregunta tiene que ver con su exacerbada idea de la labor de un instructor para escl-

recer los hechos. El artículo 396 de la ley de Enjuiciamiento Criminal establece que "se permitirá al procesado manifestar cuanto tenga por conveniente para su exculpación o para la explicación de los hechos" y advierte que "en ningún caso podrán hacerse al procesado cargos ni reconveniones", es decir, que no se le puede censurar o reprimir por lo que ha dicho. El artículo 389 señala, por su parte, que

las preguntas que se planteen durante el interrogatorio serán "directas, sin que por ningún concepto puedan hacerse de modo capcioso o sugestivo"; y el 397 dice que el procesado "podrá dictar por sí mismo las declaraciones. Si no lo hiciere, lo hará el secretario judicial procurando, en cuanto fuere posible, consignar las mismas palabras de que aquél se hubiese valido". El ex viceconsejero de la Presidencia Antonio Lozano pidió a Alaya dictar por sí mismo las respuestas, algo a lo que Alaya accedió tras haberse opuesto inicialmente.

das en espacios de internet, "como si de cualquier vídeo de sobremesa se tratara, contribuyendo a una morbosidad innecesaria y a convertir este procedimiento en una absoluta comparsa".

Ésa fue la única vez en las que las defensas plantaron cara a la forma de interrogar de Alaya hasta la llegada al procedimiento del abogado José María Mohe-dano, que defiende a Antonio Lozano y que ahora ha vuelto a pedir las grabaciones.

Muchos de los rifirrafes en las declaraciones quedan reflejados en el acta, que a modo de la que levanta un árbitro de un partido de fútbol recoge no sólo las declaraciones del imputado sino cualquier dato relevante a juicio de la instructora sobre cómo se ha desarrollado la comparecencia.

Previamente a este auto, curiosamente Alaya había tenido otro altercado con el abogado del ex futbolista Pizo Gómez, imputado en la causa de los ERE, también a raíz de su comparecencia, lo que motivó que el letrado abandonara precipitadamente el despacho de alegando que no podía ejercer la defensa ante el cariz que había tomado el interrogatorio, y Alaya reaccionó abriendo un expediente al letrado.

En otras ocasiones, los interrogatorios de Alaya suscitan una gran tensión, como cuando compareció el ex consejero de Em-

Se opone tajantemente a la grabación de los testimonios porque derivarían en "comparsa"

pleo Antonio Fernández, con quien Alaya entró en un continuo debate y discusión en el que la magistrada llegó a decirle que dejara de "andarse por las ramas" y asumiera "la responsabilidad que le corresponde como consejero".

Alaya muestra su indignación cuando considera que la persona que está declarando le responde con evasivas. En ese momento saca su genio para, por ejemplo, decirle al ex consejero Fernández que si quiere se acoja a su derecho a no declarar, pero que se deje de "deshojar una margarita". La declaración de Fernández se prolongó durante varios días y en otra de las sesiones la juez le dijo que estaba "dando titulares de prensa", en alusión a una de las respuestas que la instructora consideraba sorprendente.

Otras veces, Alaya no duda en expresar su opinión sobre lo que está diciendo el imputado, como cuando el dueño de la consultora Uniter, José González Mata, que tramitaba las pólizas de ayudas financiadas por la Junta, confesó en su declaración que si pudiera volver de nuevo al año 2001 no volvería a trabajar con la Junta.

“Para como le ha ido, desde luego”, contestó con ironía la juez, que poco después decidió enviar a prisión al empresario jerezano.

Algo parecido ocurrió en la declaración del abogado Carlos Leal Bonmati, el abogado del bufete Estudios Jurídicos Villasís, a quien la magistrada acusó de estar “mintiéndole descaradamente”, después de que el letrado rechazara que los expedientes que tramitó estuviesen financiados por la Junta.

En otras ocasiones, la respuesta de la instructora es más brusca si cabe. “Usted me aburre”, llegó a espetarle al ex director general de Trabajo Juan Márquez, con quien también tuvo otros enfrentamientos, como cuando el ex alto cargo reconoció que había otorgado ayudas destinadas a las prejubilaciones para pagar nóminas y atrasos de la Seguridad Social de la empresa en cuestión. “Me está usted alarmando por momentos”, manifestó Alaya ante la respuesta recibida. Márquez no se quedó cortó porque cuando Alaya le dijo que un documento de 200 páginas se ve “en media hora”, el imputado apeló de la siguiente forma: “Ese será el tiempo que necesita su señoría, yo necesitaría un año”.

Uno de los imputados que estuvo más a la altura dialéctica de Alaya, en cuanto al uso de la ironía, fue el ex gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla Manuel Marchena, que declaró ante en junio de 2011. Cuando la magistrada le preguntó por un detalle concreto de la licencia, Marchena respondió que es “cierto que el folio 58 dice lo que dice el folio 58”, lo que llevó a Alaya a recordarle que debía responder salvo que se acogiera a su derecho a no declarar. Marchena insistió y la juez hizo constar en el acta que el imputado respondía “con evasivas”.

A veces, las preguntas de Alaya son muy extensas y generan incompreensión en el imputado. El ex primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla y portavoz de IU Antonio Rodrigo Torrijos llegó a decirle a la juez que le había planteado una “pregunta cañón”, después de que Alaya le hiciera una pregunta compuesta por diez extensos apartados con los indicios sobre las presuntas irregularidades detectadas en el concurso público de Mercasevilla.

Con los fiscales de Anticorrupción también ha tenido Alaya sus más y sus menos y con los jueces de refuerzo. Los fiscales se han quejado ante la instructora del retraso en la notificación de las resoluciones y Alaya ha alegado la “complejidad” de la causa como motivo. Respecto a los jueces de refuerzo, no pasa desapercibida la tensión que desembocó en la salida de la magistrada Ana Rosa Curra, cuando la investigadora de los ERE volvió al juzgado tras seis meses de baja y se negó a compartir las macrocausas con los jueces de apoyo.



Francisco Fernández, secretario general de UGT en Andalucía.

BELÉN VARGAS

UGT en el punto de mira

Los estrechos vínculos con Lanzas conducen a la juez a apuntar aún más al sindicato

J. Muñoz SEVILLA

Desde hace varios meses Alaya había centrado su mirilla de francotiradora judicial sobre los sindicatos, además de sobre los responsables políticos que podrían haber participado alguna manera en el sistema que había permitido el fraude de los ERE. Las sospechas de la juez sobre el cobro de las centrales de parte de las sobrecomisiones vinculadas a las pólizas de prejubilaciones financiadas por la Junta surgieron de la denominada operación Heracles, que Alaya dirigió en marzo y culminó con la detención de 22 personas y la imputación de medio centenar más.

Esta semana, siguiendo esa investigación de la Guardia Civil, Alaya ha dado un paso más al abrir unas nuevas diligencias previas, las quinta que surgen del caso Mercasevilla y en las que se investiga el desvío de fondos de cursos del sindicato UGT al seguidor de los ERE Juan Lanzas Fernández. Las investigaciones han sido declaradas secretas y se centran sobre el sindicato y los pagos a Lanzas, que según la instructora ganó más de 13 millones en sobrecomisiones a través del entramado societario de empresas pantalla que habría creado para ocultar sus cuantiosos ingresos.

Alaya recuerda que las nuevas diligencias se basan precisamente en el atestado 33/2013 de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, el que sirvió de base para la operación Alaya, ahora completada con un oficio de los investigadores del que la instructora deduce la existencia de unos hechos “que pudieran ser constitutivos de nuevos ilícitos penales, así como la constatación de nuevas líneas de investigación distintas de las llevadas a cabo en la presente causa”, en alusión al sumario de los ERE.

El atestado de la UCO refleja precisamente que UGT pagó casi ocho millones a una empresa en la que acabó trabajando el propio Lanzas. El seguidor estuvo

La central pagó casi ocho millones a una empresa en la que trabajó el seguidor

vinculado a UGT hasta el 10 de febrero de 2002 y tan sólo dos días después fue dado de alta en el régimen general de la Seguridad Social por la empresa Planificación, Cooperación y Desarrollo, constituida en 1998.

Esta firma declaró operaciones comerciales con empresas utilizadas para introducir en el circuito financiero y económico el dinero procedente de las sobrecomisiones de las pólizas vinculadas a la Junta. La Guardia Civil refleja las operaciones realizadas con Travol 2007, Servicios Inmediatos Andalucía y Conexión en reparto, vin-

culadas a los testaferros de Lanzas, y concluye que “carecían de cualquier lógica comercial y presuntamente tendrían como único fin el hacer llegar a Juan Lanzas su comisión por la labor desempeñada a favor de Vitalia”.

Los investigadores ponen de manifiesto que Planificación, Cooperación y Desarrollo mantuvo “importantes operaciones comerciales” con el sindicato UGT. La Guardia Civil cita, en concreto, unos ingresos declarados de 2.010.624,87 euros con la UGT-A en el período 2000-2010; otros 3.792.364,40 euros con la Federación del Metal, Construcciones y Afines de la UGT (entre 2001 y 2007); 157.227,97 euros con la Federación Estatal de Alimentación y Tabaco; y otros 1.975.292,13 euros con la Federación Agroalimentaria (2003-2007). Todo ello hace pensar a los investigadores en la existencia de una “relación previa, al menos comercial” de Lanzas con esta empresa, lo que “podría haber facilitado o influenciado la relación laboral que posteriormente les unió”.

La Guardia Civil también reseña el caso de Instituto y Desarrollo Empresarial, que mantuvo operaciones con la Federación Estatal de Alimentación y Tabaco de UGT únicamente en los años 2000 y 2002, “casualmente años en los que Juan Lanzas ejerció el cargo de secretario general de la Federación de Alimentación en Andalucía, no volviendo a mantener ninguna relación comercial a posteriori”. Esta empresa declaró haber recibido ingresos por su relación con la Federación por importe de 521.224,05 euros en el año 2000 y de 194.619,52 en 2002.

Los populares proclaman que la “realidad” del caso les da la razón

EP SEVILLA

El coordinador de Economía y Empleo del PP-A, Rafael Carmona, se mostró ayer convencido de que la “realidad” le ha dado la “razón” a los populares un año después de que se llevara a cabo en el seno del Parlamento la comisión de investigación de los ERE. Carmona, tras las últimas novedades judiciales, en especial el auto que señaló a los ex presidentes Chaves y griñán y a cinco ex consejeros, recordó que, frente a las afirmaciones de PSOE e IU, que “clamaban que la comisión se había cerrado con un absoluto fracaso y no determinaba ninguna responsabilidad”, los hechos “han acabado avalando las conclusiones del PP”.

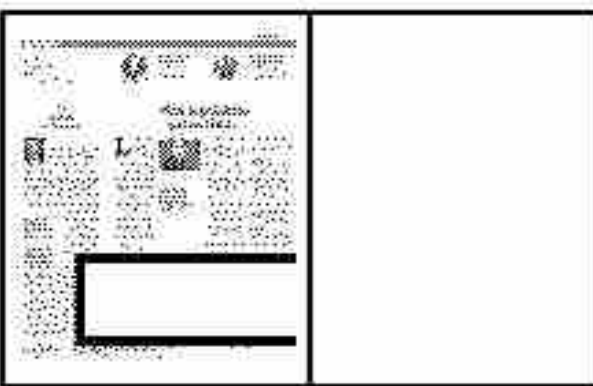
“A día de hoy vemos que todo lo que considerábamos como hechos probados se confir-

“Si la vergüenza de Díaz por la corrupción no es una pose, que limpie Economía”

man”, dijo Carmona, haciendo hincapié en que tanto Griñán como casi todos los señalados por el PP como responsables —con alguna excepción, como Gaspar Zarrías— “han salido del Gobierno”.

A pesar de que los populares apuntaban a la existencia de responsabilidades políticas, “había que dinamitar aquella comisión de investigación porque no interesaba”, remarca Carmona. De IU dijo Carmona que “entregó su dignidad a cambio de tres sillones en el Gobierno, manteniendo que las responsabilidades sólo estaban en la Consejería de Empleo”.

Ahora, bajo el mandato de Susana Díaz, “sentada en el Gobierno en el año y medio que llevamos de legislatura, defendiendo a capa y espada a los que ya no están”, Carmona cuestionó al Ejecutivo por si se van a mantener en el Gobierno a los implicados en el caso pertenecientes a niveles inferiores o si se va a acometer una investigación “más profunda”. “Díaz dice que le avergüenza la corrupción: no sabemos si es una pose, pero si es verdad lo tiene fácil, que limpie de corrupción la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo”.



OPINIÓN

Más madera sindical



**CARMEN
TOMÁS**
Periodista

Los secretarios generales de los dos grandes sindicatos de este país siguen callados. Ni una palabra le han dedicado a las

prácticas corruptas que se vienen denunciando tanto las ligadas directamente con la trama de los ERE en Andalucía, como la de las facturas que con cargo a la Junta de Andalucía pasaba UGT de todo tipo de actos que poco o nada tenían que ver con la acción sindical. Hablamos de comilonas y mariscadas, pero no sólo. Ahora la juez Alaya elabora una pieza separada de los ERE que afecta

de lleno y de nuevo a UGT y CCOO. Se trataría de pagos que ambas organizaciones habrían recibido con cargo a la famosa partida 31-L. Ya en el sumario de la juez estos sindicatos podrían haberse llevado casi 8 millones de euros. Pues más. Y en este caso, los responsables ni una palabra. Nadie pide dimisiones, ni comisiones de investigación. Es, como siempre, la doble vara de me-

dir. Es más Griñán y Chaves, en la picota, recurren a hacer de su caso el "caso Alaya", a la que acusan casi, casi de prevaricación. El caso de los ERE no es sólo una vergüenza por lo que supone de desviación del dinero de la formación de los parados a los bolsillos de algunos, sino que estamos hablando de posibles delitos de malversación y falsedad y vaya usted a saber cuántos más.



Comisiones Obreras CCOO



- CCOO reivindica un modelo de transporte "más saludable"

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 22.09.2013

- CC OO reivindica un transporte más sostenible y eficaz para la provincia

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 22.09.2013



CCOO reivindica un modelo de transporte "más saludable"

EFICIENCIA. CCOO apuesta por un modelo de movilidad más eficiente para la provincia de Almería, lo cual conlleva para la central sindical, una serie de beneficios como la mejora de vida para los ciudadanos y trabajadores, favorece la competitividad de las empresas y al reducir la congestión de tráfico lograr un medio ambiente más saludable.





CC OO reivindica un transporte más sostenible y eficaz para la provincia

La central sindical aboga por habilitar más vías de carril bici «en una provincia con una climatología tan benigna como la nuestra»

:: A. MALDONADO

ALMERÍA. El sindicato CC OO de Almería ha abogado por un modelo de movilidad más eficiente para la provincia de Almería con motivo de la celebración de la Semana de la Movilidad Europea. En un comunicado, CC OO señala que un transporte más eficaz conllevaría «una serie de beneficios como la mejora de vida para los ciudadanos y la competitividad de las empresas, así como un Medio Ambiente «más saludable» en los grandes núcleos de población «gracias a la reducción de la congestión de tráfico».

El secretario de Políticas Sectoriales, José Carlos Tejada, cree que es urgente impulsar un modelo de transportes «más sostenible y no excluyente», ya que «el colectivo de personas con discapacidad tiene los mismos derechos de movilidad que el resto de los ciudadanos», destaca. En este sentido, apunta que «sería conveniente que por parte de las instituciones competentes se llevaran a cabo actuaciones en materia de sensibilización».

Tejada señala «que urge hacer realidad» la movilidad de viajeros entre el Aeropuerto, la Estación Intermondal y el Puerto de Almería. «No es de recibo que los usuarios tengan que coger hasta tres autobuses, cuando en uno solo se le podría dar el servicio», señala al tiempo que aboga por habilitar más vías de carril bici «en una provincia con una climatología tan benigna como la nuestra».



Laboral



- **Fusión de culturas, férrea piedra y pinceladas de historia milenaria**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:20 :: 22.09.2013



- **El Colegio Público recibe casi 50.000 euros en inversiones del PFEA**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:24 :: 22.09.2013



- **"La participación es alta no solo en feria sino todo el año"**

DIARIO DE ALMERÍA (ESPECIAL) - pág:4 :: 22.09.2013



- **Crítica a Valderas por corregir a los empresarios**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:9 :: 22.09.2013

LA RUTA DE LOS 102 | FINES



Fines mantiene su fisonomía urbana cargada de las tradicionales casas de dos y tres alturas.



Tramo de la Vía Verde con esculturas al aire libre.

Fusión de culturas, férrea piedra y pinceladas de historia milenaria

● El Valle del Almanzora da cobijo a uno de los municipios con más encanto y cargado de tradiciones ● Limita con los pueblos de Olula del Río, Macael, Cantoria, Oria, Líjar y Partalooa

Paqui Martínez FINES

El municipio de Fines se encuentra ubicado en el medio Almanzora con una extensión de 23 kilómetros cuadrados. Limita con Olula del Río, Macael, Cantoria, Oria, Líjar y Partalooa; un pueblo con 2.660 habitantes ubicado a cien kilómetros de la capital, cuya economía está ligada a la transformación del mármol.

Uno de los platos típicos de este pequeño municipio son las migas con tropezones

Cuenta con un polígono industrial donde se facilita la ubicación de empresas y en el que conviven con el Consorcio Escuela del Mármol de Andalucía.

De su historia es importante destacar los hallazgos arqueológicos como la Loma de la Estación o en la Rambla de las Arcas, que se remontan hasta la Edad del Cobre. Si hablamos de asentamien-



Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

tos medievales, el Lugar Viejo y el Cerro de la Cueva del Castillo. De la época de las rebeliones moriscas procede la mayor leyenda del pueblo, la de El Tuzani, acusado

de haber facilitado la huida de los moriscos de Tíjola y de haber matado en duelo al cristiano que había matado a su amada mora, acusaciones de las que fue final-

LAS CLAVES

El Tuzani

Un personaje que supone la mayor leyenda del pueblo. El Tuzani fue acusado de haber facilitado la huida de los moriscos de Tíjola y de haber matado en duelo al cristiano que había matado a su amada mora, acusaciones de las que fue absuelto. Ha protagonizado obras literarias.

Iglesia Mudéjar

La Iglesia Parroquial es uno de sus monumentos más importantes. Dedicada a Nuestra Señora del Rosario, fue construida en 1631 y es calificada Monumento Histórico.

Mármol

La principal fuente de riqueza ha sido históricamente la extracción del mármol. Cuenta con un número importante de empresas del sector y presume además de haber contado con la primera factoría moderna de aserradero y desbastado de mármol de toda España, en el año 1837.

mente absuelto. El Tuzani, que acabó sus días como converso al cristianismo, ha protagonizado interesantes obras literarias y hoy da nombre a la Asociación Juvenil de la localidad.

En la economía de Fines siempre ha tenido una extraordinaria importancia la explotación de sus canteras y puede presumir además de haber contado con la primera factoría moderna de aserradero y desbastado de mármol que se estableció en toda España. Un episodio que data de 1837 y cuya instalación estaba formada por dos grandes máquinas, una de serrado y otra de pulimentado del mármol, que eran movidas por fuerza hidráulica gracias a las aguas del río Almanzora.

Entre los monumentos que deben conocer, destaca la Iglesia Parroquial dedicada a Nuestra Señora del Rosario, construida en 1631 y calificada Monumento Histórico. De estilo mudéjar, sobre todo en la techumbre, con una magnífica armadura mudéjar. La Vía Verde de Fines, antiguo trazado del ferrocarril que ha sido puesto en valor para el disfrute de los vecinos que encuentran en esta zona de la localidad, un





lugar perfecto para el paseo y la práctica de deportes al aire libre, además, entre las numerosas esculturas de artistas de todo el mundo.

Si visitan Fines en otoño con suerte pueden disfrutar de algunas de sus tradiciones más arraigadas y que desde el propio Ayuntamiento trabajan para que se sigan transmitiendo de generación en generación. Es el caso por ejemplo del llamado catañazo, que cada 30 de octubre reúne a los vecinos del pueblo para celebrar la temporada de las castañas. Las Fiestas en Honor a San Esteban, que coinciden con los tres primeros días del mes de agosto. Su Semana Santa, especialmente el Jueves y Viernes Santo y el día de Las Meriendas, que se celebra cada Domingo de

2.660

Habitantes. El municipio, ubicado en el Valle del Almanzora, cuenta con 23 kilómetros cuadrados

Pascual, cuando los fineros y fineras se marchan a la rambla en compañía de amigos para pasar el día en el campo y disfrutar de algunos de los platos más típicos de la zona.

Una vez conocido el pueblo, sus fábricas de mármol, sus monumentos, y disfrutado de uno de sus platos más típicos, como son unas buenas migas con tropezones, puede seguir camino e introducirse en la Sierra de Los Filabres o en Las Estancias a través de los senderos habilitados, y que les permitirán seguir introduciéndose en la comarca del Almanzora.

COMER Y DORMIR

ALOJAMIENTO

HOTELES Y PENSIONES

HOSTAL FINES IBERIA

UBICACIÓN. Polígono Industrial de Fines

DÓNDE COMER

RESTAURANTE PIZZERÍA BUCOVINA

TEL. 647 242 565. Avenida Juan Carlos I.

CASA MARGARITA

TEL. 645 266 051



CAFÉ BAR TAPIAR

TELÉFONO: 950 444 311. Llano La Herrá.

BAR TERCERA EDAD

RESTAURANTE ÁGORA

TELÉFONOS: 687 890 280 - 666 570 036. Edif. Mirasierra. Av. Madrid.

RESTAURANTE EL SEVILLANO

TELÉFONO: 950 444 420 Pol. Ind. Las Cruces.



CAFÉ BAR LAS PISCINAS

TELÉFONO: 677 094 260.

BAR RESTAURANTE MADRID

TELÉFONO: 687 250 499. Calle Real.

INFORMACIÓN TURÍSTICA

AYUNTAMIENTO

TEL. 950 44 43 67.

RODRIGO SÁNCHEZ. ALCALDE DE FINES

● El primer edil asegura que Fines ha experimentado una "gran transformación" en los últimos diez años

“Nuestro reto es poder bajar el número de parados de la localidad”

Jorge Colipe FINES

—Es su tercera legislatura al frente del Ayuntamiento de Fines y ya hemos pasado el ecuador ¿Qué balance hace de su etapa de gobierno?

—Yo creo que el balance deben hacerlo los ciudadanos de Fines y en las últimas elecciones fue un balance positivo por los resultados que tuvimos. Es cierto que esta última legislatura las administraciones locales lo estamos pasando mal, porque tenemos muy pocos recursos y tenemos que seguir prestando los mismos servicios. Por eso nuestro reto es terminar las obras que tenemos en ejecución y ponerlas en servicio, pero en general el balance yo creo que es bueno; Fines ha experimentado una gran transformación en estos últimos diez años de mandato del equipo de gobierno del Partido Popular y no lo digo yo, lo dicen los vecinos y todo aquel que visita nuestro pueblo.

—¿Cuáles son los retos de su equipo de gobierno a corto y medio plazo?

—Lo que más nos preocupa es el desempleo. Estamos trabajando para ver si somos capaces de reactivar nuestros polígonos con otra industria y con la agricultura, sin ninguna duda esa es nuestra mayor preocupación. Nuestro reto es ver si con las políticas que está haciendo el gobierno central y con nuestra ayuda, podemos a la vuelta de un año, haber bajado las cifras de paro y que empiecen nuestros polígonos a tomar vida. Ese es nuestra prioridad.

—Usted ha afirmado en varias ocasiones que el desempleo juvenil le quita el sueño ¿vamos a salir de esta?

—Yo soy optimista aunque es muy posible que esta comarca sea de la últimas en salir de la crisis por haber tenido como única actividad el mármol, que está directamente relacionado con la construcción. Pero yo quiero ser optimista porque en esta comarca hay gente muy trabajadora, con unos valores muy arraigados, gente muy responsable que está acostumbrada desde pequeña a buscarse la vida. Aquí hay grandes em-



Sánchez posa para Diario de Almería en una de las fuentes de la localidad. J. COLIPE

“Yo soy optimista porque en esta comarca hay gente valiente que sabe salir adelante”

prendedores y valientes personas que están dispuestos a superar la crisis. Así que yo estoy seguro de que vamos a salvar esta situación, además con la lección aprendida y es que tenemos que diversificar nuestra economía, eso es lo que tendríamos que haber hecho en el Almanzora hace años. Los políticos y las administraciones deberíamos habernos dado cuenta de que esto podía pasar, y haber tomado medidas.

—Fines, Olula del Río y Macael están empezando a gestionar de forma conjunta algunas materias. Han empezado con el deporte, con el Comarca del Mármol. ¿Desde la unión se consiguen más cosas?

—Como bien dices hemos empezado con el deporte y le puedo decir que después de dos años el resultado es francamente positivo. Todos los deportistas y los ciudada-

nos en general lo han entendido perfectamente y nos han dado la razón y es que tenemos que unirnos para lograr optimizar los recursos. Nos hemos unido tres ayuntamientos que nos parecemos en muchos aspectos, en idiosincrasia, en necesidades, en actividad, en los problemas que ahora mismo tenemos de desempleo. Estamos manteniendo varias reuniones con cooperativas de El Ejido, Pulpí y Palomares para ver si somos capaces de reactivar la agricultura. Pero además hablamos incluso de una unión física, tenemos un proyecto a través del cual unamos los tres pueblos con la Vía Verde; ya tenemos Fines y Olula y se unirá también Macael. Vamos a acortar las distancias que son mínimas, pero la gente se va a poder desplazar andando o en bicicleta sin tener que salir a la carretera. Los tres alcaldes coincidimos en que tenemos que unirnos para buscar una solución conjunta a las necesidades de nuestros vecinos. Hemos ido a Madrid varias veces, tenemos una nueva reunión en breve, y espero que entre todas las actuaciones en las que estamos trabajando, podamos obtener cosas positivas lo antes posible.



► FELIX



DIARIO DE ALMERÍA

Gracias a los Planes Provinciales se han mejorado las instalaciones del Colegio Público.

El Colegio Público recibe casi 50.000 euros en inversiones del PFEA

● El diputado Guillermo Casquet visitó el resultado de los trabajos ejecutados con cargo a las anualidades 2012 y 2013

Redacción

El Colegio de Educación Infantil y Primaria de Felix ha recibido casi 50.000 euros (48.096,79 euros) en inversiones del Plan de Fomento de Empleo Agrario. Precisamente esta semana, el diputado de especial para el PFEA, Guillermo Casquet, ha visitado este municipio para conocer 'in situ' el resultado de los trabajos que se han ejecutado con cargo a las anualidades 2012 y 2013 del Programa de Mejora de Colegios. Durante el recorrido, ha es-

tado acompañado por el alcalde, Baldomero Martínez y el teniente de alcalde, Manuel Flores.

Guillermo Casquet ha explicado que las obras a realizar en el centro educativo de Felix han tenido un gran calado. Por este motivo, se ha realizado con cargo a dos anualidades, para que pudiera ejecutarse durante los meses del verano. "Estas obras han permitido dotar al colegio del municipio de unas instalaciones en perfecto estado", ha asegurado.

En primer lugar, se comenzó

con la mejora del Patio del Colegio, con 450 metros cuadrados de superficie, donde se demolió parte del suelo para eliminar las raíces y árboles que deformaron la solera. Se ha pavimentado con hormigón impreso y se ha dotado al patio de las pendientes necesarias para el desagüe de las aguas pluviales por superficie. Tras esta actuación, también en 2012 se realizó el nuevo cerramiento del colegio sustituyendo la valla del colegio por una valla de mallazo rígido electo soldado con dos metros de altura e instalando una cancela de hierro para impedir el acceso de personas ajenas a al colegio. Estas dos actuaciones han costado con 24.819,19 euros de presupuesto de los que 18.037,99 euros han sido destinados a mano de obra.



SUPLEMENTO ESPECIAL

OLULA DEL RÍO | FERIA DE SEPTIEMBRE

ANTONIO MARTÍNEZ PASCUAL. ALCALDE

● La Feria, el empleo y la gestión municipal, asuntos tratados en la entrevista por el regidor de un pueblo que "es referente en la comarca del Almanzora"

"La participación es alta no solo en feria sino todo el año"

C. Crespo

-Comencemos sabiendo cómo se está desarrollando la Feria.

-Muy bien. La Feria llega tras un intenso mes cultural y deportivo que ha incluido una gran cantidad de actividades siempre atendiendo a todos los sectores de población, con especial incidencia en los niños, jóvenes y mayores, pues son muy importantes en el desarrollo de nuestro municipio. Las fiestas, en sí, comenzaron el miércoles con el Día del Niño. Los pequeños disfrutaron de un espectáculo musical y atracciones a mitad de precio. Ya después se han celebrado otros actos con una elevada participación como el pregón y coronación del reinado que reunió a 400 personas en el espa-

“Ahora lo que toca es diversificar y mirar a otros sectores para generar empleo. La agricultura es uno”



Antonio Martínez Pascual, alcalde de Olula del Río.

DIARIO DE ALMERÍA

cio escénico, no asistieron más porque ese es el aforo. La Feria del Mediodía y los conciertos también están contando con una alta asistencia de público.

-¿El trabajo previo por tanto ha sido el correcto?

-Los preparativos han ido bien y es de agradecer el esfuerzo de los trabajadores municipales y de las diferentes concejalías implicadas en la organización de la Feria. Hemos intentado preparar lo mejor para el disfrute de nuestros vecinos y visitantes.

-Podría explicar el diseño de la portada con la que han querido homenajear a las madres.

-Exacto la portada es un trabajo de Angi, Ángela Muñoz que siempre colabora con nosotros. Como se observa es una portada colorida, alegre, que muestra a una mujer espléndida. Con ella hemos querido hacer un homenaje a las mujeres, a las madres, ya que si ellas son felices y tienen optimismo todos tiramos para adelante. Considero que la mujer vertebró la vida y de ahí este pequeño homenaje.

Un "periodo optimista" tras grandes sacrificios

"Afrontamos el final de año con optimismo", ha declarado Antonio Martínez Pascual. En este sentido, el alcalde de Olula del Río ha informado que tras un plan de ajuste "bien estudiado y estructurado, controlando exhaustivamente los gastos y los ingresos y adaptándolo a la realidad", la localidad se encuentra hoy por hoy bien económicamente. El regidor ha recordado que se ha logrado reducir el pago a los proveedores de 360 dí-

-¿La Feria del Mediodía es quizá la gran baza de esta fiesta?

-Es un acto muy especial. Podríamos decir que es el eje principal de la feria. A nuestra Feria del Mediodía no solo acuden cientos de vecinos de Olula sino del resto de la comarca. Hemos potenciado esta actividad para ayudar a los comercios. De ahí su cambio hace un par de años a la avenida Almanzora que es la arteria comercial. Esperamos que estos días los bares de la zo-

na y las barras que se han instalado bajo la carpa logren una buena recaudación y sanean algo su economía.

-En otro orden me gustaría conocer cómo se encuentra el desempleo en Olula, que es el tema que preocupa más a la ciudadanía.

-Está mal. Estamos en una zona con bastante desempleo ya que se ha dependido mucho del mármol y la construcción. Olula tiene un porcentaje de paro del

40% por encima de la media. Por ello, desde el Ayuntamiento estamos empezando a poner la base para la generación de empleo. Ahora lo que toca es diversificar y mirar a otros sectores. Uno de ellos la agricultura. Se estudian proyectos en este campo interesantes como el cultivo de setas o de stevia que es una planta que sustituye al azúcar y que parece que aquí se cultiva bien. Creo que no hemos vistos lo que venía y no supimos posi-

Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), con especial sensibilidad a las familias con mayores problemas. Para Martínez Pascual, él junto a su equipo de gobierno estos dos últimos años han plantado las semillas necesarias para dar solución a los problemas. "Hemos conseguido que Olula sea un ejemplo para todos de gestión. Hoy sembramos para que mañana nuestros hijos y nietos no tengan un futuro incierto", ha concluido.

de los colegios Antonio Relaño y Trina Rull. La creación de la sala de barrio en el Barrio Santiago y numerosas obras de arreglo de calles con acerado y asfaltado, muy necesarias en este momento más allá de proyectos faraónicos que conlleven un coste elevado de mantenimiento, completa la lista de obras previstas para estos meses.

-Un paquete importante de actuaciones que vendrán a mejorar Olula.

-Efectivamente, Olula es un pueblo que precisa de mantenimiento y arreglos, así como de nuevas infraestructuras y en ese camino estamos trabajando. Este municipio cuenta con todos los servicios necesarios y es referente en la comarca. Diría que hoy por hoy es donde los emprendedores quieren venir. Como decía el pregonero Olula es Madrid en pequeño ya que la mayoría no son naturales del pueblo pero han decidido quedarse y emprender aquí. Podemos sacar pecho de un avance importante.

cionarnos. Ahora como ya he dicho hay que potenciar otros sectores y apoyar a la formación de los parados. En este sentido creemos y trabajamos por traer un centro de formación habiendo hablado de este asunto ya con Cosentino.

-Tienen pendientes varias obras para ejecutar estos meses, ¿cuáles son?

-Se van a llevar a cabo a partir de septiembre las obras de Planes Provinciales de la Diputación de Almería, que nos van a permitir la realización de numerosas obras necesarias para el municipio. Entre ellas se encuentran la adecuación y embellecimiento del acceso por Avenida de Macael

y Calle Olmo; la consolidación de la zona verde, parque infantil y acceso del Barrio Camilo José Cela, la realización de una nueva calle y unión con La Venta desde el Barrio Poeta Villaespesa. Otras de las actuaciones previstas son la acometida de la obra de saneamiento en la Avenida de la Legión Española, la construcción de una zona verde y merendero en el Barrio de la Noria, el acceso desde calle Valencia hasta el centro de salud y la unión de la Vía Verde con la del vecino pueblo de Fines a través de una pasarela. Se suman la realización de nuevos nichos en el cementerio, además de obras de mejora y acondicionamiento

“No tenemos proyectos faraónicos pero sin numerosas obras para mejorar calles y barriadas”



Crítica a Valderas por corregir a los empresarios

Política El diputado del PP Amós García destaca la apuesta y “valentía” del sector por el desarrollo de la provincia

LA VOZ

Redacción

El Coordinador Provincial de Economía y Empleo del PP de Almería, Amós García, ha recordado al vicepresidente de la Junta, Diego Valderas, que los empresarios de la provincia son los que realmente, con su iniciativa y con su apuesta diaria desde su propio trabajo y capital, crean empleo y co-

laboran con el desarrollo económico de Almería, y se pregunta que “quién es él para venir a corregir las decisiones que toman los integrantes de este sector, más aún cuando su malestar porque la provincia sea la única que se ha quedado sin representante en el Consejo de Gobierno Andaluz, es un sentir generalizado de la sociedad almeriense”.

García destaca la valentía de los empresarios almerien-

ses que en su día a día, con la intención de generar empleo y riqueza, se juegan su patrimonio. Y mientras ellos “apuestan por el desarrollo de Almería”, lo único que hace el señor Valderas es “jugar con su cargo político y no hacer ninguna apuesta personal, además de tener una magnífica visión para aprovecharse de las debilidades de terceros, quedándose con un piso de desahucio”.



AMÓS GARCÍA, coordinador de Economía del PP. LA VOZ

El coordinador del PP le pide que “en lugar de corregir a los empresarios almerienses, mire dentro de su propio partido, en el que tiene mucho trabajo por hacer, y se dedique a reprender a los que asaltan supermercados”.

Amós García señala que “son miles las pymes y autónomos que se juegan mucho por las decisiones acertadas o no de la Junta”, por lo tanto, “tienen el mismo derecho que

otro a manifestar sus sentimientos en cuanto a las “líneas equivocadas” de la Junta.

Asimismo, le pregunta al vicepresidente andaluz que si los empresarios no se encuentran en el camino acertado, como así declaró, “porque lamentablemente, y a pesar del desfile de personalidades de la Junta que esta semana nos han visitado, seguimos sin tener ningún compromiso concreto”.

Sindicalismo



- Jornadas sanitarias sobre la comunicación médico y paciente

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 22.09.2013

- Aproximación biográfica a un genial trovero (III)

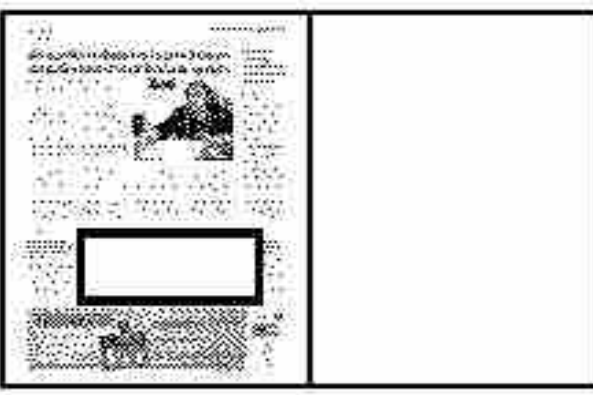
DIARIO DE ALMERÍA - pág:11 :: 22.09.2013

- El nuevo mapa judicial concentrará todos los juzgados en Almería capital

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 22.09.2013

- Jornadas sobre comunicación en el sector de salud

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:12 :: 22.09.2013



Jornadas sanitarias sobre la comunicación médico y paciente

CSIF. Las IV Jornadas Científicas Autonómicas de Sanidad de CSIF Almería, *Psique et corpore* de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF Almería, abordarán en una de sus ponencias la importancia de la comunicación en el proceso sanitario en una master class que impartirá Antonio López, celador de la Unidad de Gestión Clínica de Neu-

rociencias y técnico de la Unidad Integral de Formación y miembro de la Comisión I+D+i del Complejo Hospitalario de Torrecárdenas, bajo el título: *Trabajo en equipo y comunicación en el ámbito sanitario*. El objetivo es transmitir a los profesionales de la sanidad la importancia de la comunicación y la implantación inherente de ésta en la relación sanitaria con los usuarios.



DIARIO DE ALMERÍA



CRÓNICAS DESDE LA CIUDAD

ANTONIO SEVILLANO

José Castillo Rodríguez. Nació en Pechina y falleció en Las Menas, entre el Alto Almanzora y las estribaciones de Filabres. En La Unión (Murcia) y su entorno discurrió parte de su vida

Aproximación biográfica a un genial trovero (III)

¡Pechina!, pueblo natal de este infeliz desterrado guárdame un lugar sagrado en tu mansión funeral.

P ESE a que en ocasiones he glosado su azarosa andadura y recomendado dos libros de referencia ("Vida del trovero Castillo", de Luis Díaz, y el recopilatorio "Calle del trovero Castillo") lectores amigos me han pedido que "refresque" lo más significado de su intensa biografía. Pero antes debo subsanar, mea culpa, dos erratas deslizadas el pasado sábado: 1) en la entradilla, donde dice

Esbelto, culto y educado, su éxito con las féminas estaba asegurado

1837 debe decir 1833, año en que se creó realmente la división administrativa de España en provincias; y 2) es diciembre de 1917 y no de 1817 cuando la Diputación almeriense sancionó los nuevos límites jurisdiccionales entre Bacares y Serón, pasando a este último el poblado de Las Menas. Gazapos que cada día corretean a su libre albedrío desde que, ¡ay, la jodida crisis!, suprimieron a los correctores de las redacciones periodísticas.

José Castillo pudo haber sido un brillante dramaturgo y tardío poeta de la Generación del 98 con título académico colgado en un severo despacho, pero se lo impidió la pobreza de su entorno infantil y la determinación del padre por sacar a la familia de la miseria en que se desenvolvía. Aun-

que para ello tuviera que mandar al niño de nueve años a acarrear espuelas cargadas de mineral desde las bocaminas de la cercana Sierra Alhamilla; no tan cercana si se trataba de ir y volver andando. Al final, necesidad obliga, Castillo debió aprender en la universidad de la calle toda la sapiencia que atesoró, que no fue poca.

Durante los meses en que asistió a la escuela, el maestro y cura párroco de Pechina (José Campiña y José Pérez) se percataron de las extraordinarias condiciones intelectuales del chaval, brindándose incluso a costear sus estudios en la capital. Apremiados a emigrar a La Unión, la "suicida oposición de los padres" (se lamentaría de mayor) frustraron los buenos deseos. Comenzaba su formación autodidacta. Hijo de Laureano, natural de Rágol, y de Manuela, el mayor de tres hermanos (Francisco y Antonia) había nacido el 12 de septiembre de 1872 en una modesta vivienda de la calle Angustias, hoy a él dedicada.

EN TIERRAS MURCIANAS

El agotamiento de las reservas de plomo en Sierra de Gádor y la inviabilidad de las extracciones de Sierra Almagrera (por problemas de desagüe), trajo consigo una masiva migración humana y laboral hacia el distrito minero de Cartagena, en espe-

cial a La Unión –suma de las primitivas pedanías de Roche, El Garbanzal, Portmán y Las Herrerías–, donde ya en 1875 la población de origen almeriense era mayoría (27%), preferentemente de Berja-Dalías y valle del Andarax. En ese corrimiento demográfico llegaron una década después los familia Castillos y en donde el joven José trabajaría sucesivamente en los "tajos" de León Negro (aquí tuvo un accidente del que le quedó secuelas), San Rafael e Iberia (Cabezo Rajado).

En los primeros años se siente atraído por el arte de trovar tras escuchar a repentizadores locales (Alhameño, Requena, Diego el Puro) hacerlo en tabernas y cafés, entre ellos su paisano Indalecio Mateo. Con Indalo emprendería una aventura tan ilusionada como frustrante: recalar en Madrid con escasísimos medios pretendiendo que en la Villa y Corte le estrenasen un drama en verso que había representado con cierto éxito en una pedanía de la zona. Es aquí asimismo

donde conoce al cartagenero José M^a Marín, considerado –junto a El Minero– el mejor trovero de todos los tiempos y con el que formó pareja profesional durante sus años de estancia murciana. Arropados por una legión de admiradores, sus "controversias" recitadoras resultaron épicas. Marín, genial, mordaz y altanero; el pechinero pausado, culto y respetuoso con el contrincante. El maestro Castillo era más completo: músico, cantor y repentista.



Biografía de Luis Díaz y Castillo
Luis Díaz Martínez
Editorial Proem

chó a Mazarrón, donde estableció durante quince meses una escuela no oficial –no exigían exhibir el título de Maestro–, amparado en su sólida formación intelectual y en la que enseñó las primeras letras a chicos y adultos. Paralelamente, llevado de su inquietud social y literaria, no dejó de colaborar con diferentes periódicos comarcas: El Pueblo,

Renacimiento y El Faro. Librepensador y republicano, pese a su distanciamiento de los partidos políticos –aunque finalmente aceptó la presidencia del sindicato minero El Despertar– se vio envuelto en una huelga obrera (1889) a la que era ajeno pero con la que estaba de acuerdo: supresión del "vale" (papel-moneda emitida por los propios empresarios para que adquiriesen obligatoriamente los productos de primera necesidad en sus cantinas y economatos), aumento de sueldo y disminución de las horas de trabajo. La popularidad adquirida entre la población trabajadora dado su estricto sentido de la justicia y la calumniosa denuncia de un teniente y varios números de la Guardia Civil, alentados por caciques y hacendados,

Mientras llevó dos años y medio a los penales de Cartagena, Murcia y San Antón acusado de "insulto a fuerza armada y tenencia de un revólver". Finalmente salió absuelto, pero el daño moral le acompañaría hasta la tumba. El opúsculo "Un mártir del 4 de mayo" rezuma todo el dolor e impotencia de un hombre decente e inocente.

AMORES

Esbelto y de porte elegante, culto y educado, su éxito con las féminas estaba asegurado. Pese a ser tachado de mujeriego, al parecer no lo fue tal. Posiblemente por la veneración que profesó por su primer y arrebatado amor: Adela, bellísima joven muerta a corta edad. Y sin amor se casó en 1896 –guiado por su abnegación fraterna– con Juana Escudero Avilés, con la que al año siguiente tuvo un hijo (tempranamente fallecido); separándose prontamente dado los celos de ésta y la malquerencia de suegros y cuñados. Con el capítulo de mañana concluimos la resumida semblanza, deteniéndonos en un aspecto de su vida sorprendentemente ignorado: la causa abierta por el Tribunal de Responsabilidades Políticas.



Homenajeado en Cartagena

DISTRIBUCIÓN DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Almería
(número de juzgados y tribunales)

33

Es el partido más extenso y está repartido en dos sedes: la Ciudad de la Justicia (juzgados) y la Audiencia Provincial (tribunales)

Berja

2

Presta servicio a los municipios de Berja, Adra, Alcolea, Bayárcal, Dalías, Fondón, Laujar de Andarax y Paterna del Río.

Huércal-Overa

3

Cabeza del partido que sirve a Albox, Arboleas, Cantoria, Huércal-Overa, Partalao, Pulpi, Taberno y Zurgena.

Vera

3

Sirve a los municipios de Antas, Bédar, Carboneras, Cuevas del Almanzora, Los Gallardos, Garrucha, Lubrín, Mojácar, Turre y Vera.

Roquetas de Mar

5

Cuenta con cinco juzgados de Primera Instancia e Instrucción que sólo sirven al municipio, el segundo con más habitantes de Almería.



Imagen de Ciudad de la Justicia de Almería, donde se localizan los órganos judiciales unipersonales del partido judicial de Almería. :: J. J. MULLOR

El nuevo mapa judicial concentrará todos los juzgados en Almería capital

La reforma supondrá la eliminación de los nueve partidos judiciales de la provincia

El Ministerio de Justicia asegura que no se cerrarán oficinas aunque desaparecen la Audiencia Provincial, el juez decano y los jueces de paz



mpedreira@ideal.es
mcarceles@ideal.es

ALMERÍA. Al mapa judicial de España y, por ende, al de la provincia de Almería, no lo va a conocer dentro de unos meses «ni la madre que la parió», que diría Alfonso Guerra. El Ministerio de Justicia ultima una reforma de la ley de demarcación y planta judicial que contempla una suerte de revolución encaminada a hacer más rápida y eficaz la gigantesca maquinaria de los juzgados de todo el Estado español.

El departamento que dirige Alberto Ruiz Gallardón ha manejado varias alternativas y, aunque todas implican un cambio radical tanto en la nomenclatura como en la distribución de los órganos judiciales, existe un denominador común a todas ellas: la desaparición de los partidos judiciales tal y como se entienden ahora. La primera propuesta partió del Consejo General del Poder Judicial

(CGPJ), que en mayo del año pasado presentó un esbozo del nuevo mapa caracterizado por una drástica reducción de los partidos. En el total del Estado se pasaba de 431 a 192, mientras que en Almería, los ocho actuales se quedaban en tres, Almería, El Ejido y Huércal-Overa. La capital se mantenía como hasta ahora. Los de El Ejido asumirían los órganos de los partidos de Berja y Roquetas de Mar, mientras



Vélez-Rubio

1

Un juzgado de Primera Instancia e Instrucción único sirve a los cuatro municipios de la comarca de Los Vélez.

El Ejido

5

Cuenta con cinco juzgados de Primera Instancia e Instrucción ubicados en una nueva sede judicial que sirve a El Ejido y La Mojonera.

Purchena

1

Su juzgado único de Primera Instancia e Instrucción sirve a 21 municipios de la comarca del Valle del Almanzora.

Juzgados de Paz

94

están diseminados por toda la provincia de Almería y de prosperar esta propuesta pasarían a la historia y desaparecerían.

NUEVA DISTRIBUCIÓN
(Proyecto)

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sede de Granada, a la que pertenece Almería)

Salas	Jueces
Civil	20
Penal	11
Cont. Admvo.	12
Social	9
Total	52

Tribunal de Instancia
(Sede Almería capital)

Jurisdicción	Jueces
Civil	17
Penal	29
Cont. Admvo.	3
Social	4
Total	53

o secciones. La Civil, con 19 magistrados más el presidente del TSJA; la Penal, con 10 jueces y un presidente; la Contenciosa Administrativa, con un presidente y 11 jueces; y la Social, con 8 jueces y un presidente. A esto habrá que sumar las subse-des de Málaga y Sevilla.

El Ministerio de Justicia confía en que esta rotunda reordenación de los juzgados y tribunales persiga optimizar los medios materiales y personales de los que dispone la administración e implantar, por fin, la denominada 'oficina judicial', tantas veces anunciada y nunca desarrollada. Un reciente estudio ministerial detectó que un 43% de los órganos judiciales tenían una proporción de entrada de asuntos inferior a la media prevista. Sin embargo, otros se hallan saturados y al borde del colapso. «Se trata de repartir mejor los esfuerzos», razona un portavoz del ministerio.

La pregunta que surge y que todavía no se ha respondido con claridad es la de qué ocurrirá con los actuales juzgados, si se cerrarán esas dependencias o si seguirán prestando servicios. El diputado andaluz del PP José Miguel Castillo Calvín, portavoz de su grupo en la comisión de Justicia del Congreso y estrecho colaborador del ministro de Justicia, aclaró en mayo en la citada comisión que el nuevo mapa judicial pretende superar «el obsoleto sistema de partidos judiciales, sin que ello suponga el cierre de dependencias sino su reutilización con criterios de especialización». La futura Ley pretende, según Castillo Calvín, «dotar de mayor flexibilidad al sistema y maximizar los recursos existentes». Cabe recordar que El Ejido estrenó el pasado año una nueva sede judicial en Santo Domingo que costó a las arcas públicas autonómicas cerca de 13 millones de euros.

En ese tribunal se concentrarán lo 53 jueces y magistrados que desempeñan su función en la provincia, tanto en los órganos unipersonales como en los tribunales de la actual Audiencia Provincial. Los togados se repartirán en cuatro salas, una por cada orden jurisdiccional, del siguiente modo: 17 en Civil (incluyendo Mercantil y Familia), 29 en Penal (incluido menores), 3 de lo Contencioso Administrativo y 4 en la jurisdicción Social. Dentro de cada sala, habrá «unidades judiciales» y «secciones», según que el conocimiento del asunto se atribuya, de conformidad con la ley procesal correspondiente, a un juez unipersonal o a un colegio de jueces.

Las unidades o secciones especializadas de las distintas salas de los tribunales de instancia se crearían por el Consejo General del Poder Judicial a propuesta de la sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, pero se prevén secciones Mercantil y de Familia (en la jurisdicción Civil); de Enjuiciamiento Penal, Vigilancia Penitenciaria, de Garantías, de Violencia sobre la Mujer, de Menores o de Delitos Económicos (en lo Penal); y de materia Tributaria (en lo Contencioso Administrativo).

Habrán otras novedades, como el cambio de denominación de los secretarios judiciales, que pasarán a llamarse letrados al servicio de la administración de justicia. De acuerdo con la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, los jueces del orden penal se dedicarán solamente a juzgar pues la instrucción corresponderá, inicialmente, al Ministerio Fiscal, observado no obstante por un juez de Garantías -de la sala Penal del futuro tribunal de instancia-.

El macrotribunal

El futuro Tribunal de Instancia de Almería contará con un presidente y además de implicar la desaparición de la Audiencia Provincial, también se extinguirá la figura del juez decano y se eliminarán todos los juzgados de paz. En el caso de la provincia de Almería existen, ahí es nada, 94 órganos de Paz distribuidos en los municipios con menor población. Este macrotribunal asumirá las materias atribuidas actualmente a los juzgados unipersonales y aquellas que hasta ahora iban directamente a la Audiencia Provincial para ser examinadas en primera instancia. Sus sentencias podrán ser recurridas en apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), que también sufrirá algún cambio en su dibujo.

Mientras tanto, el Alto Tribunal andaluz con sede en Granada (sede a la que pertenecen los actuales partidos judiciales almerienses) tendrá 52 jueces repartidos en sus cuatro salas

Un nuevo órgano, el Tribunal de Instancia, asumirá el trabajo de todos los juzgados

pertos ha ido mucho más lejos. Ni los ocho partidos actuales ni los tres que apuntaba el órgano de gobierno de los jueces. El mapa que más visos de realidad tiene de aparecer en la futura ley elimina todos los partidos y concentra todos los juzgados en la capital de la provincia, en Almería. Una sola circunscripción focalizada en un nuevo órgano denominado Tribunal de Instancia, cuyo nacimiento supondrá la desaparición de la Audiencia Provincial y una nueva manera de trabajar para jueces y funcionarios del sistema judicial.

que a Huércal-Overa irían a parar los órganos de Vera, Purchena y Vélez-Rubio. El informe del CGPJ, elaborado por iniciativa propia, se llevó cuatro meses de trabajo y llevó la firma de cuatro de sus vocales, entre ellos la de la magistrada andaluza Inmaculada Montalbán.

Mientras el Consejo aportaba su punto de vista, el ministerio no se quedó quieto y encargó a un comité de expertos que reflexionara sobre el asunto y formulara sus propuestas. Las conclusiones se hicieron públicas antes del verano y el ministro, que todavía no la ha hecho suya pero se ha mostrado favorable en líneas generales, se comprometió en el Parlamento a presentar un anteproyecto en octubre.

El mapa propuesto por el CGPJ levantó ampollas en los municipios que se iban quedar sin ser cabeza de partido judicial. Por ejemplo, en Vera. Pero es que el comité de ex-

Del recelo de los sindicatos a la protesta de las actuales sedes**:: M. P. Y M. C.**

ALMERÍA. Pendientes de que el mapa se concrete a lo largo de la tramitación de la ley, la reforma cuenta con partidarios y detractores. Los sindicatos se han manifestado en contra y consideran que la eliminación de los partidos judiciales supondrá un retroceso en la administración de justicia, que se alejará más de los ciudadanos. El Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia (STAJ) advierte de que detrás de los mensajes de optimización de recursos lanzados desde el Ministerio de Justicia, que dirige Alberto Ruíz Gallardón, «no hay más que nuevos recortes, que perjudicarán a los ciudadanos de a pie pero también a 45.000 funcionarios, a los que les esperan traslados forzados, entre otros 'regalos'».

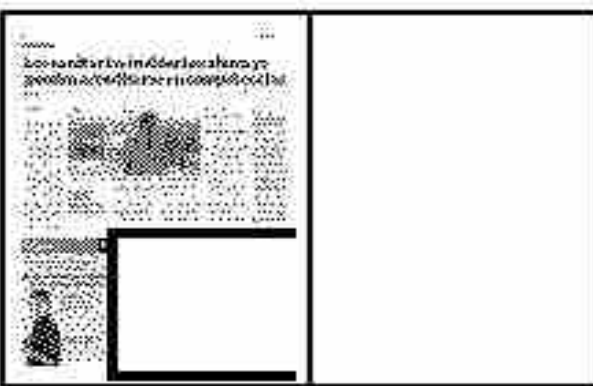
«El señor Gallardón quizás pueda intentar engañar al ciudadano de a pie al atreverse a afirmar que con estas reformas pretende mejorar la administración de justicia y así se expresa de forma grandilocuente en los preámbulos y exposición de motivos de estas leyes, pero para los trabajadores, estas reformas sólo enmascaran más recortes y pérdidas de derechos».

Para el STAJ esto conllevará, por un lado, a terminar de destruir el principio de tutela judicial que, según la Constitución, ha de ser «efectiva» y que con el alejamiento de los órganos judiciales a todos los ciudadanos que vivan fuera de las capitales de provincia dejará de serlo. Por otro lado, implicará la destrucción de empleo al amortizarse miles de puestos de trabajo en la Administración de Justicia.

Mientras tanto, los municipios y comarcas que actualmente cuentan con sede judicial y que la perderían de prosperar este proyecto -ampliamente difundido entre el personal de la Administración de Justicia- han comenzado a movilizarse contra la pérdida de sus órganos judiciales, algo que a su juicio alejaría la Justicia de la ciudadanía y obligaría a sus ciudadanos a tener que hacer viajes largos para los procedimientos para los que ahora tienen su sede a mano.

Huércal-Overa y Vera ya mostraron los 'dientes' cuando se dio a conocer la propuesta del Consejo General del Poder Judicial que fusionaba estos dos partidos con los de Purchena y Vélez-Rubio. Vera aprobó una moción exigiendo la permanencia de la sede judicial en su ciudad. Algo parecido ocurría, asimismo, en Huércal-Overa. En Berja también existió polémica y el PSOE llegó a argumentar el impacto económico en la localidad de la supresión de la sede del partido judicial virgiano. El Ayuntamiento de Roquetas, por su parte, envió un informe al CGPJ argumentando la necesidad de su partido judicial.





Jornadas sobre comunicación en el sector de salud

Sindicatos

CSIF organiza el encuentro como escaparate científico de cómo se trabaja en la provincia

LAVOZ

Redacción

Las IV Jornadas Científicas Autonómicas de Sanidad de CSIF Almería, *Psique et corpore* de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF Almería, abordarán en una de sus ponencias la importancia de la comunicación en el proceso sanitario en una master class que impartirá Antonio López, celador de la Unidad de Gestión Clínica de Neurociencias y técnico de de la

Unidad Integral de Formación y miembro de la Comisión I+D+i del Complejo Hospitalario de Torrecárdenas, bajo el título *Trabajo en equipo y comunicación en el ámbito sanitario*.

El objetivo de esta exposición es transmitir a los sanitarios, que se den cita en esta acción formativa, la importancia de la comunicación y la implantación inherente de ésta en la relación sanitaria con los usuarios.

Comunicación “Haremos un recorrido histórico que demuestre que la Salud y la actuación sanitaria de cualquier de sus profesionales está ligada íntimamente a la comunicación. De hecho, los

usuarios no se conforman con la excelencia científica de los profesionales que los atienden, sino que buscan recibir, de modo óptimo, distendido y divulgativo, toda la información referida a su situación”, explica.

Con todo, las Jornadas de CSIF, que se celebrarán los días 4 y 5 de octubre en el Hotel Barceló Cabo de Gata, también repasarán otros conceptos de la mano de los diferentes ponentes. Asimismo, el fin de esta acción formativa es servir de escaparate para mostrar la actividad científica de diferentes profesionales de la Sanidad.

Por otro lado, las jornadas, cuyo plazo de inscripción finaliza el próximo 25 de septiembre, otorgan a los participantes acreditación por parte de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. Aquellos interesados podrán ampliar más información sobre las jornadas en la página (www.jornadassanidad.csifalmeria.com).

En cuanto al resto de ponentes destaca especialmen-

te la presencia de Ginés Navarro, director de la Unidad de Hospitalización de Salud Mental de Torrecárdenas, con la ponencia *Código Z* que abordará los factores que influyen en el estado de salud y el contacto con los servicios de salud. Otra intervención será la de *Actualizaciones de la epilepsia* que impartirá Pedro Serrano, jefe de la Unidad Clínica de Neurología de Torrecárdenas y que profundizará en esta enfermedad neurológica como impacto socio sanitario en la población española.

El celador de Neurociencias ofrecerá una master class sobre la importancia de comunicarse

Ginés Navarro y Pedro Serrano impartirán otras ponencias



Agricultura



- INCERTIDUMBRE ` PATOLÓGICA EN EL COMIENZO DE LA CAMPAÑA

IDEAL DE ALMERÍA - pág:3 :: 22.09.2013

Domingo 22.09.13
IDEAL

ALMERÍA 3

JUSTICIA
EL NUEVO MAPA
JUDICIAL
CONCENTRARÁ
TODOS LOS
JUZGADOS
EN ALMERÍA
CAPITAL **P8y9**



TRÁFICO
LA ÚLTIMA
CAMPAÑA DE LA
DGT DETECTA A
UNA TREINTENA
DE MENORES
QUE VIAJABAN
SIN CINTURÓN DE
SEGURIDAD **P7**



INCERTIDUMBRE 'PATOLOGICA' EN EL COMIENZO DE LA CAMPAÑA



El sector hortofrutícola comienza su particular ejercicio con un nuevo reto, superar cualquier adversidad, para mantener la rentabilidad

JOSÉ ESTEBAN RUIZ



✉ jeruizal@gmail.com
@RuizJoseEsteban

ALMERÍA. La capacidad del sector hortofrutícola almeriense siempre se ha impuesto a cualquier adversidad. En el inicio de la presente campaña el campo se ha encontrado con un nuevo problema que hay que superar si se quiere igualar, al menos, los resultados obtenidos en el pasado curso. La patología detectada en algunos cultivos, primero en calabacín, y después en tomate, pimiento, y hasta en berenjena, aunque en este último, como aclara Francisco Vargas, presidente de Asaja-Almería, «aún no se ha corroborado que se trate del mismo rizado de hoja», está haciendo que los planteamien-



Coag: «Aunque parezca que se están dando pasos para concentrar la oferta, en esta campaña vuelve a aumentar su dispersión»

➤ tos iniciales ya sean pasado, y todo cambie debido a este imprevisto. La Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, advirtió ya en agosto de la presencia de esta patología, denominada Tomato leaf curl New Dehli virus (ToLCNDV), transmitido por la mosca blanca en cultivos de calabacín, e intuía la posibilidad de que se extendiera a otros cultivos, hecho este que se ha certificado a posteriori.

El campo, en su conjunto, muestra preocupación y nerviosismo ante esta nueva afectación de las plantas que merma la productividad, visto que lejos de atajarla, se incrementa paulatinamente. Francisco Vargas, asegura que «esto, sin duda, ha marcado el inicio y el posterior desarro-

llo de la campaña». Los productores han intensificado las medidas preventivas pero el desconocimiento de la enfermedad está haciendo que se barajen diferentes hipótesis sobre la forma de contagio, y por tanto, limitando las posibilidades de actuación en su contra.

Sin duda, al igual que la climatología adversa marcó el inicio y posterior desarrollo de la anterior campaña, la aparición de esta patología lo hace en la presente. Además, lejos de esperarse una disminución a corto plazo, se espera que vaya en aumento ya que, advierte Andrés Góngora, secretario provincial de Coag Almería, «en octubre la mosca blanca se encontrará en su apogeo ya que las temperaturas serán idóneas para esta plaga, por lo que habrá que estar más alerta aún».

La Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, comenta Alfonso Zamora, gerente de la Federación de Empresarios Comercializadores de Frutas y Hortalizas (Ecohal) tiene prevista una reunión para analizar al detalle la problemática generada, y llevar a cabo actuaciones concretas en caso de que entendiera que podrían mejorar la situación.

Los agricultores han comenzado a mover ficha y ya se han arrancado plantaciones afectadas, con el inconveniente para el profesional del gasto acumulado sin obtener rendimiento, además del tiempo de espera para volver a recolectar. Todo son inconvenientes para algunos productores, claro está, en un marco, en este inicio del presente ejercicio en el que se apunta a un incremento de los costes de producción, según Asaja, por encima del 12%. Y es que, esta organización, en los cálculos realizados, señala que «ha subido el valor de las semillas, sobre todo de las

variedades más demandadas, así como el del plástico en el periodo de preparación de la campaña, y el de la energía eléctrica, más si cabe en el apartado de impuestos por potencia contratada, aspecto este que perjudica más al sector hortofrutícola almeriense».

Como en cada inicio, y más en este campo que se muestra, como califica Vargas, «imprevisible en algunos momentos», nadie se atreve a estimar si se cultivará más extensión de un producto, o si disminuirá otro. Lo cierto es que, dentro de las conjeturas, y adornado por los cambios que se están produciendo debido a la afectación patológica de algunas plantaciones, parece claro, ya que coinciden en organizaciones como Asaja y Coag, además de corroborarlo el gerente de Ecohal, que, este año se ha optado por plantaciones de pepino, y también de tomate, más tardíos. Asimismo, apostilla Andrés Góngora, «se han mantenido plantaciones veraniegas de calabacín que se están arrancando y se prevé nuevos cultivos más tardíos de este producto».

Las estimaciones iniciales de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo rural de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta los datos aportados por semilleros y comercializadoras hortofrutícolas consultadas, apuntan a un ligero incremento de la superficie de pimiento y de calabacín, en torno a un 3% en relación a la anterior campaña, mientras que el tomate y el pepino se mantendrían en unas cifras similares a las de la campaña anterior, y por su parte, la extensión dedicada al cultivo de la berenjena podría disminuir. Sin embargo, todo ello podría variar, claro está, según el transcurso de los

acontecimientos claves de este inicio, al igual que la previsión en control biológico de plagas. Y es que, los primeros datos facilitados por la Administración regional hacían prever un incremento de la superficie cultivada en la que se utilizara fauna auxiliar para controlar las plagas. En este caso, se esperaba en este inicio un repunte del 7% de la implantación del control biológico, especialmente en plantaciones de tomate para las que se preveía un incremento del 20%. Sin embargo, «hay que ser muy cautos al respecto puesto que, a pesar de las estimaciones alentadoras, no se sabe aún si muchas explotaciones en las que se utilizaría control biológico, van a abortar», señala el secretario provincial de Coag.

Con el nuevo panorama que se dibuja, todo el sector mira a la anterior campaña como un reflejo de donde debería partir la presente. En Ecohal, afirma su gerente, «estaría bien que, en general, en lo que a precios se refiere, la campaña fuese similar a la anterior, ya que propició un balón de oxígeno para los agricultores, en términos financieros». No obstante, en estos momentos, dice Alfonso Zamora, «sin ni siquiera contar con datos fiables sobre cómo se estructurará la producción, es difícil estimar nada y solo podemos mantener ciertas expectativas de la campaña».

Asaja: «Es muy importante en este particular inicio de campaña poner en liza todas las medidas para garantizar la cosecha»

'EN JAQUE'

7 %	Crecimiento estimado de la superficie cultivada con control biológico de plagas.
20 %	Previsión sobre el aumento de la extensión de tomate con control biológico
3 %	Estimación del aumento de la superficie dedicada al calabacín y al pimiento.

En clave política: La PAC y el debate de la reforma de la OCM

✎ **J. E. R.**

ALMERÍA. Durante la presente campaña, en el ámbito político, se irán resolviendo diferentes cuestiones que afectan al sector agrario almeriense. La Asociación de Jóvenes Agricultores (Asaja), la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (Coag) y la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), por parte de la representación de los productores, y La Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería (Coexphal) y la Federación de Empresarios Comercializadores Hortofrutícolas (Ecohal), se encuentran manos a la obra en los que se refiere a las principales 'luchas' que hay que ganar fuera del campo.

En un primer encuentro con la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, y la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, esta misma semana en Almería, los representantes de estas organizaciones del campo expusieron las prioridades y las demandas de este sector en cuento a lo que res-



ta de concretarse sobre la reforma de la Política Agraria Comunitaria. La firmeza mostrada por el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, al asegurar que las frutas y hortalizas no contarán con ayudas directas -aunque esta PAC lo contemple- no achica al sector, y aunque con cierta resignación, insiste en su conjunto por una última batalla, esperando que el ministro y su comité de experto rectifiquen e incluyan al sector de fru-

tas y hortalizas como beneficiario de los pagos directos. Al respecto, Francisca Iglesias, secretaria general de UPA Almería, afirma que «aunque nos hayan dejado fuera de las decisiones que se deben adoptar para configurar el reparto de las ayudas directas, no nos damos por vencidos y vamos a intentar por todos los medios que las frutas y hortalizas entren en las ayudas directas por primera vez, y también que no se quede fuera el



En Asaja Almería, dice su presidente, «no sabemos si los cambios que se están produciendo como reacción a este inicio inquieto van a derivar en que se genere una producción homogénea durante toda, o al menos, en gran parte de la campaña de otoño invierno, lo que supondría mejores cotizaciones, o por el contrario, vamos a asistir a una campaña en la que predominen los picos altos de producción, y por tanto, precios menores en la venta del producto», analiza el presidente de Asaja Almería.

Precios

Las cotizaciones están siendo en el comienzo «bajas para algunos productos aunque se determina un volumen importante de hortalizas ofertadas», valora Góngora, aunque «vamos a tener mayores referencias una vez que pasen dos o tres semanas», añade. En estos momentos se mantienen en producción competidores europeos como Holanda o Francia, pero «un descenso de las temperaturas en Centro Europa revertirá positivamente en los precios de las hortalizas almerienses. en Holanda, por ejemplo, hay evidencias de que ya no apuestan

tanto por hacer un sobreesfuerzo energético para dotar de calor en sus explotaciones para que les permita seguir cultivando en este tramo final de su campaña, por lo que no se alarga tanto su presencia en el mercado, en beneficio de Almería», explica el responsable provincial de Coag.

A medida que se desarrolle el ejercicio se irá determinando el 'daño' que pueden hacer otros competidores. Siempre en el horizonte se muestran Marruecos, principal competidor del sector hortícola almeriense, pero también Israel, Turquía o Senegal, que en los últimos años se ha situado como una 'amenaza' para las producciones de primavera. Las organizaciones entienden que en el país alauita no se encuentra en su mejor momento. En parte, tanto por la retirada del capital europeo, como, según Asaja, «está entrando producto de manera más ordenada».

Sin embargo, en el siempre espinoso tema de la comercialización del producto, en el que entran en juegos diversos factores, en la que la competencia de otras zonas productoras es uno más, las organizaciones de agricultores consideran conveniente que un buen arranque depende de que las empresas hortofrutícolas, las más potentes, cierren cuanto antes los programas anuales con sus clientes.

La capacidad para vender, dada la gran atomización de la oferta, será, como cada campaña, un punto clave en el desarrollo de la misma y, como aseguran los responsables de las organizaciones agrarias, tendrá mucho que decir, además del factor climatológico, en el balance final de la presente campaña de frutas y hortalizas.

La oferta, lejos de concentrarse, se atomiza aún más

La concentración de la oferta sigue estando en boca de todos. Lejos de avanzar, aseveran los representantes de las organizaciones, «se continúan dando pasos hacia atrás». En Asaja ven una oferta más atomizada en la actual campaña. A pesar de que empresas cierran y otras venden sus instalaciones, hechos estos que favorecerían la integración de los agricultores en un principio, lo cierto es que, «todo sigue aún peor y proliferan nuevas empresas pequeñas que ponen en marcha grandes agricultores», coinciden en Asaja y Coag. Esto hace que crezca aún más la competencia y disminuya más si cabe el poder negociador de este sector frente a los grandes compradores. En esta tarea de seguir perdiendo peso, «aportan lo que pueden las cadenas de distribución con estrategias que incrementan aún más la atomización de la oferta».

puedan beneficiarse de las ayudas que se reciben a través de las OPFHs. Los representantes de las alhóndigas exigen un cambio que permita a estas empresas constituir su OP.

En Coag, están convencidos de que las Organizaciones de Productores son la «mejor manera de concentrar la oferta». Pero, como indica Andrés Góngora, secretario provincial de la organización en Almería, «somos los agricultores los que tenemos que dar el gran paso, y no las comercializadoras, solo cuando empecemos por abajo lograremos unificar la oferta hortofrutícola».

En el escenario político también se tendrán que solventar asuntos vinculados al campo, tales como la higiene rural, o el apoyo económico para la modernización de estructuras, por ejemplo.

sector de frutos secos».

La reforma de la OCM de Frutas y Hortalizas, es otro de los temas que preocupará al sector en la presente campaña. Por la importancia del sector, desde Almería se ha pedido al Gobierno andaluz que la provincia lidere el debate en la comunidad con el objetivo de consensuar una postura firme que posteriormente defienda la Consejería

en el territorio nacional.

En esta reforma el sector hortofrutícola, aseguran sus representantes se juega mucho. Y es que, se ofrece una oportunidad para dotar a las Organizaciones de Productores de frutas y Hortalizas (OPFH)

de herramientas y un marco legislativo que les permita actuar en precios o mejorar aún más la gestión de crisis. En esta reforma, se definirá un nuevo panorama de actuación para las Organizaciones de Productores.

Para los agricultores almerienses esta reforma puede plantearse importante. Y es que, es momento, como indican desde Ecohal, de que se tenga en cuenta a los productores que venden su producción a través del sistema de subasta en alhóndigas que, hasta el momento, no pueden constituir su propia OPFH. Este hecho hace que más del 50% de los agricultores de frutas y hortalizas no



Contaminación



- Huércal de Almería estrena nueva imagen del punto limpio

IDEAL DE ALMERÍA - pág:22 :: 22.09.2013



- IU denuncia los vertidos de amianto en Benahadux

IDEAL DE ALMERÍA - pág:23 :: 22.09.2013

Huércal de Almería estrena nueva imagen del punto limpio

Permitirá identificar con claridad la ubicación de las instalaciones donde se depositan los residuos

:: R. I.

HUÉRCAL DE ALMERÍA. El Punto Limpio de Huércal de Almería, donde se depositan y gestionan los residuos urbanos que generan los 48 municipios que integran el Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería, que por sus especiales características no pueden incluirse en los circuitos habituales de recogida, cuenta con una nueva imagen que permite identificarlo con mayor claridad.

Aunque desde su inauguración a mediados de noviembre del pasado año este Punto Limpio situado en el Polígono Alfa de Huércal de Almería, en una parcela municipal propiedad del Ayuntamiento, de 750 metros cuadrados, existente en la calle Rosal (a espaldas del concesionario Mercedes Benz), tiene un cartel en la entrada que señala su ubicación, los responsables del Consorcio entendían, que se hacía necesario mejorar su señalización de cara al ciudadano, aprovechando que las instalaciones disponen de una amplia fachada.

Por este motivo se encargó al artista local del municipio, Javier Sanz 'Onix' la realización de un grafiti mural que ocupara la amplia fachada. Un grafiti que tiene como principal protagonistas, según su autor, a las personas, representadas por la imagen central de una mujer y, a ambos lados de ésta, los efectos tanto positivos como negativos que la acción del hombre desencadena en la naturaleza.

El presidente del Consorcio, Eugenio González García, acompañado por el alcalde de Huércal de Almería, Juan José López de las Heras visitaron, junto al autor del grafiti, Javier Sanz 'Onix', el Punto Limpio para comprobar el resultado final



El autor del grafiti con los responsables políticos. :: IDEAL

del trabajo realizado.

Ambos coincidieron en señalar, que se trata de un trabajo innovador, que no deja indiferente a nadie y que ofrece una imagen nueva y estéticamente mucho más agradable, que permite no sólo identificar con mayor claridad y nitidez la ubicación del Punto Limpio; sino que además anima al ciudadano a reciclar los residuos que se generan para hacer medioambientalmente más habitables los municipios.

«Esta actuación –señala Eugenio González– responde a la filosofía del Consorcio de ofrecer mejores servicios a los ciudadanos, sin coste alguno, y de contribuir a mejorar la calidad medio ambiental de nuestros pueblos; así como la calidad de vida de nuestros vecinos».

Tanto Eugenio González, como Juan José López de las Heras han animado en este sentido a los vecinos de los municipios del Consorcio del Sector II para que continúen colaborando en el reciclaje de los residuos urbanos que se generan y a que los depositen en el Punto Limpio

para su adecuada gestión y tratamiento.

Al Punto Limpio ubicado en Huércal de Almería se puede acceder de forma libre y gratuita y permanece abierto de lunes a sábado a sábado, en horario de 9.00 a 14.00 horas.

El recinto esta compartimentado en dos grandes áreas diferenciadas: Una destinada a albergar residuos de escombros, poda, enseres y maderas y, una segunda, para residuos medioambientalmente peligrosos como baterías, aceites, pilas, lámparas, dentro de la cual hay un espacio reservado también para vidrios, envases, cartón y ropa. Desde hace aproximadamente un mes ya es posible depositar también aceites no sólo domésticos, sino también de motores; así como baterías y tóner de impresoras.

La empresa CESP, concesionaria del servicio de recogida y explotación de los residuos urbanos en el Consorcio del Sector II, tiene cedido mediante convenio el uso y gestión de este Punto Limpio por un plazo inicial de diez años.

IU denuncia los vertidos de amianto en Benahadux

La coalición presenta una denuncia ante la Fiscalía por la proliferación de material tirado

:: F. L. C.

BENAHADUX. Izquierda Unida ha trasladado la denuncia del coordinador local de IULVCA en Benahadux, José Enrique Martínez sobre los vertidos que hay en la localidad a la Fiscalía, ya que «se está produciendo una preocupación proliferación de escombreras de residuos inertes y orgánicos e incluso con elementos de amianto, nocivos para la salud. Llevamos años denunciando esta situación en el Ayuntamiento sin que el equipo de Gobierno actúe».

Por ello, hace unos días además se trasladó esta denuncia a las delegaciones de Salud y Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, haciendo hincapié en que entre la gran cantidad de residuos de construcción y otros en distintos vertederos incontrolados existentes en este municipio hay material sumamente peligroso como es el amianto, expuesto libremente en zonas residenciales, escolares y deporti-

vas. «Este material, prohibido a nivel europeo, es causa de enfermedades crónicas como la asbestosis, la cual produce irritación e inflamación pulmonar en aquellas personas que habitan la zona», argumenta Martínez.

Ante la falta de reacción de los responsables municipales, Izquierda Unida denuncia y exige las delegaciones la retirada de dichos materiales, con las medidas de prevención que las normativas requieren, «y exigimos la limpieza de los solares y su posterior mantenimiento, adoptando las medidas correctoras pertinentes».

Asimismo, tanto José Enrique Martínez como el responsable del área de Medio Ambiente en IU, Enrique Ruiz, han trasladado esta denuncia a la Fiscalía, en la que recuerdan que «en unos terrenos de Benahadux se realizaba una actividad industrial ligada a los derivados de la construcción que ha generado que se produzcan esta preocupante acumulación de residuos inertes y orgánicos que suponen un atentado contra el medio ambiente y la salubridad pública. En algunos elementos de restos inertes hay derivados del amianto».

Izquierda Unida manifiesta que la administración competente en materia de retirada de residuos y disciplina urbanística «es el Ayuntamiento de Benahadux, según lo establecido en la Ley de bases del Régimen Local y Ley de Autonomía local de Andalucía. Estos hechos fueron comunicados al Ayuntamiento de Benahadux sin que se haya producido ninguna contestación ni comunicación verbal por parte de la administración local competente requerida», asegura el coordinador local.

Estos hechos son un problema de ambiental y salubridad pública, siendo necesaria una urgente actuación para proceder a su retirada y reposición del lugar a su estado originario. «No entendemos cómo el equipo del Gobierno del Ayuntamiento de Benahadux como propietario de los terrenos no realiza las gestiones necesarias para cumplir con las obligaciones establecidas en materia de limpieza, estética y ornato público en solares inmuebles. Se debería proceder a retirar de forma urgente todos los residuos urbanos e inertes, realizar una señalización adecuada en la zona».

IU argumenta que estos vertidos incontrolados de residuos inertes pueden ser contrarios a lo establecido en la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, es decir, constitutivos de una infracción muy grave, establecida en el artículo 34, que establece como muy graves, el abandono o eliminación incontrolada de cualquier tipo de residuo, siempre que éste suponga un daño y deterioro grave para el medio ambiente y se pueda poner en peligro la salud de las personas. «Asimismo consideramos que estos hechos podrían ser constitutivos del tipo penal de delitos contra la ordenación de los recursos naturales y el medio ambiente. Se están produciendo unos hechos que pueden alterar el equilibrio natural en la zona y puede ser lesivo para la propia salubridad de las personas regulados en el artículo 324 y 325 del Código Penal».



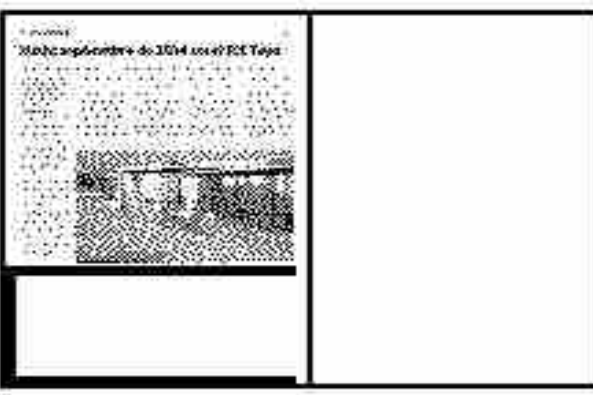
Imagen de los vertidos denunciados por Izquierda Unida. :: IDEAL

Enseñanza



- La Junta publica el listado que facilita el acceso a la Universidad a deportistas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 22.09.2013



La Junta publica el listado que facilita el acceso a la Universidad a deportistas

Hasta 44 deportistas, entrenadores y árbitros almerienses se pueden acoger a esta fórmula para cursar estudios universitarios

■ J. N.

ALMERÍA. La Consejería de Educación, Cultura y Deporte ha hecho pública en el BOJA una relación extraordinaria de Deporte de Rendimiento de Andalucía, de forma que los deportistas que, cumpliendo los requisitos necesarios para ello y que así lo deseen, puedan acceder

a la Universidad, dentro del cupo reservado que la normativa contempla para quienes ostenten la condición de deportistas de rendimiento. Es una medida del Gobierno Andaluz enfocada para el facilitar el acceso a la Universidad y la formación integral de deportistas que puedan compatibilizar formación académica y rendimiento deportivo.

Mediante Resolución de 5 de junio de 2013, la Consejería de Cultura y Deporte aprobó la Relación de Deporte de Rendimiento de Andalucía, correspondiente al primer listado de 2013, que incluía a los deportistas, entrenadores o técnicos

y jueces o árbitros, tanto de alto nivel como de alto rendimiento de Andalucía, que habían conseguido los méritos deportivos que le permitían adquirir dicha condición, hasta el pasado 30 de abril; los cuales han podido acceder a la Universidad de su preferencia por el cupo reservado a deportistas de rendimiento deportivo del Real Decreto 971/2007, en la convocatoria universitaria de junio y julio.

Con posterioridad a dicha fecha, desde varias federaciones deportivas andaluzas se recibieron distintas solicitudes de inclusión en esta relación de sus federados que han obtenido méritos deportivos que le

hacen acreedores a tal condición con posterioridad al citado 30 de abril. Una vez avaluadas las solicitudes dicha relación extraordinaria incluye a aquellos deportistas que hayan conseguido los correspondientes méritos deportivos desde el día 1 de mayo del presente 2013.

Así, 24 deportistas de alto nivel, 338 deportistas de alto rendimiento, 20 entrenadores-técnicos y un juez árbitro han sido incluidos en el nuevo listado. Por provincias son 44 almerienses, 26 gaditanos, 10 cordobeses, 64 granadinos, 22 onubenses, 13 jiennenses, 80 malagueños, 116 sevillanos y otros 8 de localización geográfica indefinida. Los deportes con mayor número de deportistas son remo (71), karate (33), balonmano (32), bádminton (26), fútbol (22), tiro olímpico (21), deportes para discapacitados intelectuales (19), natación (19) voleibol (17), deportes para ciegos (14),

deportes de invierno (13), gimnasia (13) y tenis de mesa (10), así como otras 18 modalidades como judo, taekwondo, pesca, deportes aéreos, tiro con arco, rugby, tenis, vela, hípica, montañismo, atletismo, ciclismo, billar, golf, boxeo, lucha, motociclismo y tiro a vuelo con menos de la decena de deportistas beneficiados por esta iniciativa de la Consejería de Educación Cultura y Deporte.

El Gobierno Andaluz, de esta forma, refuerza su apuesta por compatibilizar formación académica con rendimiento deportivo buscando la formación integral de los atletas de competición. Según recoge la normativa, los centros universitarios de la Comunidad deberán reservar un porcentaje del 3% de las plazas que oferten a aquellas personas que acrediten la condición de atleta de rendimiento y reúnan los requisitos académicos.



Minería



- La reapertura de las minas de hierro en Filabres alimenta la esperanza del Almanzora

IDEAL DE ALMERÍA - pág:20 :: 22.09.2013

La reapertura de las minas de hierro en Filabres alimenta la esperanza del Almanzora



Imagen del libro de Grima donde se observan obreros trabajando en distintas tareas, cargando el mineral en vagones con espuestas de esparto. :: E. BENÍTEZ

Primera reunión entre la empresa Alfarajo S.L. y el alcalde de Serón, Juan Antonio Lorenzo

:: ELOÍSA BENÍTEZ

ALMANZORA. Hace pocos días, los componentes del grupo empresarial Alfarajo S.L. se reunían en Serón con el alcalde de la localidad, Juan Antonio Lorenzo, para iniciar los primeros contactos oficiales de cara a la puesta en marcha del proyecto de reapertura de las minas de hierro en la Sierra de los Filabres.

En la cita, los empresarios almerienses informaron al alcalde del estado actual de los trabajos previos a las prospecciones geológicas que delimiten y cuantifiquen la cantidad y calidad del mineral de esta sierra. En este punto, el grupo anunciaba al edil que ya han realizado un análisis previo, vía satélite, que ofrece buenas perspectivas. En la actualidad, la empresa ha presentado a la Consejería de Innovación de la Junta de Andalucía, un denuncia minero para la prospección y en su caso la posterior explotación de alrededor de 70 kilómetros cuadrados de terreno en los términos municipales de Serón, Baccas, Gérgal, Velefique y Fiñana;

Alfarajo plantea un proyecto de futuro con cautela «para no crear falsas expectativas»

perteneciendo la mayor parte de los mismos a Baccas y Serón. (Una vez obtenido el permiso para la prospección, comenzarán a llevarse a cabo los primeros trabajos que corroboren las optimistas previsiones iniciales de los técnicos).

La firma almeriense tiene previsto asimismo, un estudio posterior a este paso, sobre las posibilidades de extracción y transporte hasta un embarcadero marítimo que determinará la viabilidad del proyecto.

El empresario de la firma, José Fuentes Guillén, muy orgulloso del proyecto, ha indicado a Ideal que «dado el calibre de materia pri-

ma que existe en la zona, la investigación y en su posible caso, la explotación de minerales que, siendo demandados internacionalmente, creemos pueden dar pie a la ocupación de puestos de trabajo suficientes como para ayudar a la reducción del paro de la provincia de Almería». «A pesar de llevar un ritmo acelerado de trabajo, dependemos de los organismos públicos, a los cuales se les ha solicitado los permisos para poder llevar a cabo las mencionadas labores; este proyecto, denominado 'El Candil', va a cargo de la mercantil Alfarajo, S.L. », ha querido matizar.

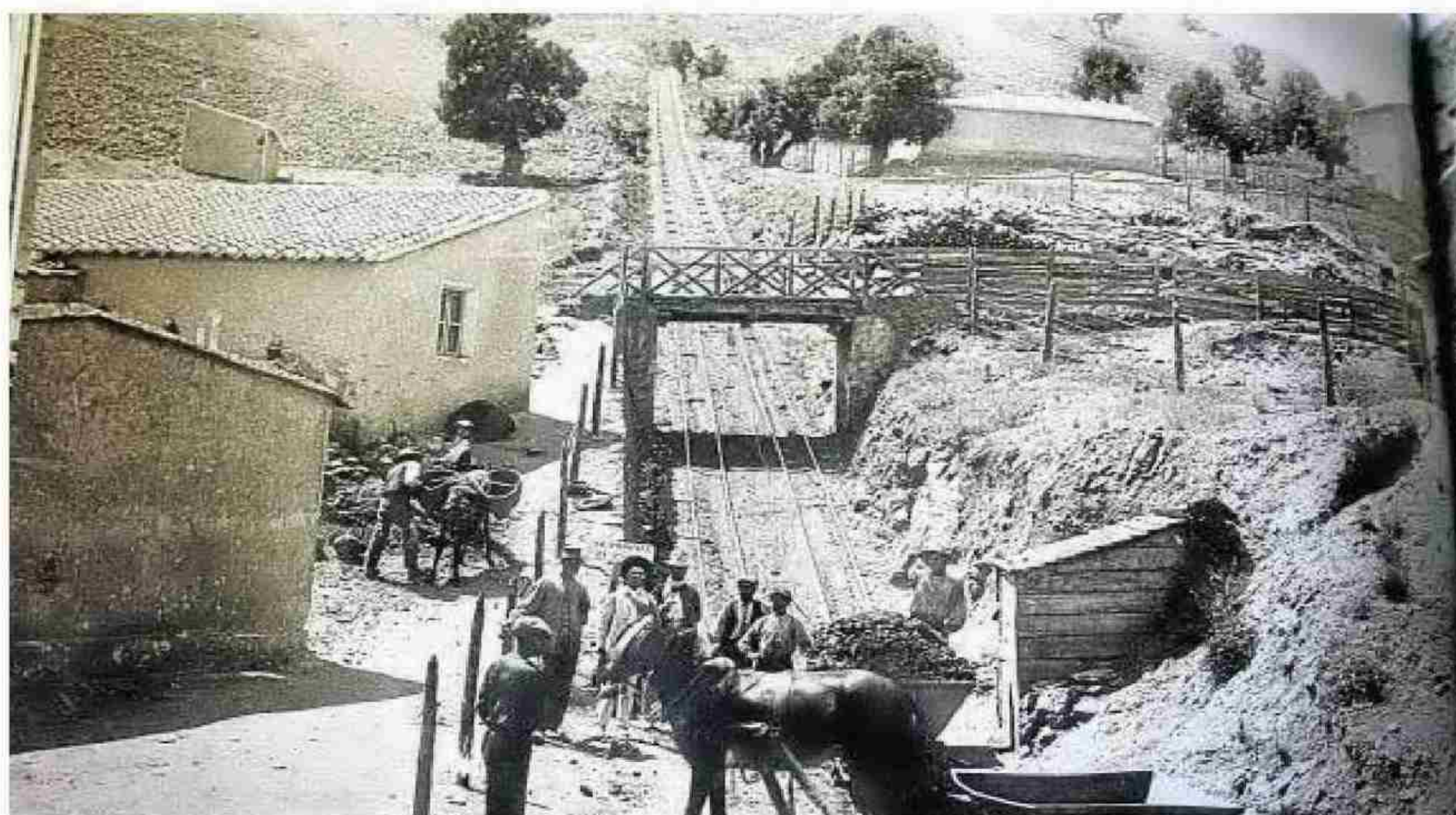
Por su parte, el alcalde de Serón, cauto, pero ilusionado afirma que de desarrollarse el proyecto, este serviría para afianzar el sector minero de Filabres «tercer pilar económico de la provincia de Almería». «Esta iniciativa atraería infraestructuras al valle, pero sobre todo generaría el empleo suficiente como para asegurar la economía social de la comarca», subraya.

En el encuentro los empresarios de la firma trasladaron al alcalde seronense, su deseo de mantener contactos en breve con el resto de primeros ediles de Filabres y Alto Almanzora.

Una mirada a la historia nos recuerda que precisamente el sentido económico del inicio del ferrocarril del Almanzora, se llevaba a cabo en el año 1894 con el objetivo de dar salida al hierro de las minas de Baccas, Serón y Bayarque. Curiosamente, en el reciente catálogo presentado hace pocos días en Serón por Juan Grima Cervantes 'Las Menas de Serón. Fotografías de Ramón de Torres, 1915-1916', se ofrecen datos de las cantidades de hierro transportadas por el ferrocarril Lorca-Baza entre 1915 y 1919. Así, la encuadernación expone que la producción diaria de la mina ascendía, en torno a 1912 a 1000 toneladas diarias. Entre 1906 y 1922 se habían extraído de la mina un total de 2.400.000 toneladas de hematites y unos 60.000 toneladas de carbonatos. En 1910 se transportaron por el ferrocarril de Lorca-Baza unas 320.000 toneladas de mineral y se construyeron tres nuevos cables aéreos.

Otros datos del libro indican, por ejemplo, que en el año 1924 el número de obreros que trabajaron estas minas fue de 2.291 o que a la altura del año 1926, la mayor parte de la producción de mineral de hierro de la provincia de Almería corresponde a los cotos mineros de Serón y Baccas. Estas cifras y muchas otras cantidades y anécdotas reflejan la importancia que la minería generó en la provincia de Almería; todo ello magistralmente relatado y documentado por el historiador Juan Torreblanca.

El futuro está por escribir, pero la mirada al pasado sirve para añadir esperanza a este proyecto que con tanta cautela ha planteado la empresa Alfarajo.



Las vías descargaban el mineral en la tolva de Menas. :: E.B.

Política europea



- Andalucía, bajo la estela catalana

DIARIO DE ALMERÍA - pág:46 :: 22.09.2013

INDEPENDENTISMO EN CATALUÑA | CONSECUENCIAS EN LA COMUNIDAD

Juan M. Marqués Perales

Andalucía, causa y consecuencia de la deriva secesionista catalana. Causa y consecuencia de una vía cuyo final es impredecible, pero que abarca desde una improbable inalterabilidad –pocos creen ya que Cataluña se mantendrá en España con el actual estatus– a un posible cambio de escenario que recoja o una mejora de la financiación catalana o la admisión del principio de ordinalidad, gracias al cual una comunidad con escasos recursos públicos nunca podrá superar en gasto a aquéllas que son contribuyentes netos. Cataluña ha abierto una terrible duda sobre la idoneidad de la cohesión territorial. O sobre sus límites. Un concepto grabado en el consenso desde el año 1979 comienza a saltar por los aires, y a Andalucía le cogerá de lleno.

Si este principio, el de ordinalidad, se aplicara en sentido estricto, el Estado debería reordenar los criterios con los que reparte los fondos en la actualidad, de tal modo que Cataluña, por ejemplo, nunca podría estar peor financiada que Andalucía. O que Extremadura, y este caso sí se da en la actualidad. Extremadura ha sido históricamente una de las comunidades mejor financiada por habitante, a pesar de que su contribución fiscal. Ése ha sido el sentido del equilibrio territorial.

Pero aún queda otro escenario,

La ordinalidad pende como espada de Damocles sobre las cuentas andaluzas

el más extremo, el de la independencia de Cataluña, improbable, pero no imposible o, al menos, no tan imposible como se pudiera pensar antes de 2007, año del inicio de la crisis económica y catalizador de los cambios que se avecinan. Una Cataluña independiente causaría graves consecuencias, al menos en un principio, a su propia economía: un posible bloqueo de las compras de sus productos o una retirada de fondos de sus entidades bancarias sumarían una situación incontrolable, de la que España tampoco saldrían indemne.

La Constitución de 1978 trazó un mapa autonómico con un lápiz endeble, tan difuso como el título VIII de la Carta Magna que se redactó con un objetivo mínimo: que el País Vasco y Cataluña gozasen de autonomía. La España de hoy hubiera podido ser la de un Estado con tres autonomías, las dos citadas más Galicia, mientras el resto, que serían las regiones citadas pero no nominadas en la Constitución, gozarían de cierto grado de descentralización. Y no más.

Las legítimas aspiraciones de los andaluces consiguieron la inclusión de la comunidad en esta nó-



● La vía de la estrella independentista comienza a crear una incertidumbre que puede ser sólo el avance de un perjuicio grave para la comunidad autónoma

Andalucía bajo la estela catalana

mina, pero el proceso, simbolizado con el referéndum del 28-F, abrió una deriva por el que todas las llamadas a ser regiones serían autonomías y, además, con el mismo grado de autogobierno. Éste es uno de los hechos que nunca han aceptado los nacionalistas catalanes, la equiparación, la que ha convertido la historia del autonomismo español en una carrera de

liebres que han intentado distanciarse de las tortugas, sin éxito alguno, hasta este momento. Prueba de ello es que la vía catalana también ha provocado el movimiento de la otra gacela, el País Vasco, cuyo lehendakari, Íñigo Urkullu, anunció el jueves la negociación de un nuevo estatus para su comunidad. El café con leche –se oyó otra vez en la Cámara vas-

ca– se ha acabado. También abogó por acabar con este sistema la ex presidenta de la comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, quien criticó que “estaditos” surgidos de la nada se hubiesen puesto al nivel de la Generalitat.

Política y bolsillo. La vía catalana también afectaría a la financiación de las autonomías, y Andalucía sería una de las comunidades

perjudicadas si en España comienzan a pesar los territorios tanto como las personas. Es decir, si gana peso el criterio de quienes opinan que la llamada solidaridad entre territorios debe tener un límite.

Las repercusiones de esta deriva en Andalucía son, pues, tan amplias y tan imprecisas como las de un camino a las que aún no se le ve el fin.

¿Seguirá todo igual o debemos prepararnos en Andalucía para nuevos escenarios? Este medio ha hablado sobre ello con varios profesionales del derecho, la economía y la política. También con empresarios, aunque éstos han preferido no hacer públicas sus opiniones.

Manuel Pérez Yruela, sociólogo, investigador y uno de los fundadores del Instituto de Investigaciones Sociológicas Avanzadas (IE-SA), está convencido de que habrá un cambio de estatus de Cataluña: “Cambio habrá, y es difícil conseguir que no nos afecte nada”. “Si hubiera una salida por la vía del acomodo federal para Cataluña, es previsible que haya cambios en la financiación autonómica y eso significa que habrá menos dinero para las comunidades. ¿Cuánto? Imposible de saber aún, pero quizás debamos prepararnos psicológicamente para ello”. La opinión de Yruela, un gran conocedor de Cataluña, es que Andalucía debe “ir buscando sus propias fuerzas” mientras se resuelve la incógnita. “Esto es algo que tenemos pen-

Detrás de la queja catalana, siempre ha estado la vía que abrió Andalucía con el 28-F

diente, Andalucía debe prepararse tanto para una pérdida de fondos europeos como de los que proceden de España”, indicó.

Eso sí: Yruela es de los que opinan que el debate de la independencia ya está creando una “incertidumbre” que perjudica por completo al país. “Y no estamos para ello”, apostilla.

De algún modo, comienza a calar la idea, incluso en Andalucía, de que la Constitución no recogió bien la singularidad catalana, al menos la política. El propio PSOE comienza a dar esos pasos, aunque este partido reduce esa diferenciación al plano político, y que se sustentan en la existencia de una lengua propia y una historia singular, pero no en el económico. La respuesta socialista es la reforma de la Constitución para conseguir un Estado federal.

Para el catedrático de Derecho Administrativo, el cordobés Santiago Muñoz Machado, autor del sugerente libro *Informe sobre España. Repensar el Estado o destruirlo*, algunas reivindicaciones catalanas pueden ser atendidas, pero cree complicado que el resto de las comunidades acepten la erosión del principio de solidaridad.

“No me parece que sea necesario un cambio general del modelo. También el Estado de las autonomías ha producido beneficios reconocibles en el orden democrático y del progreso de los pueblos”, asegura este catedrático, miembro de la Real Academia, y no precisamente un refractario a las reformas constitucionales.

“Considero, sin embargo –siguió–, que las reclamaciones catalanas pueden ser atendidas en un marco de negociación y reformas que conduzcan al reconocimiento de algunas de las especialidades que solicitan”. “Pero es muy difícil que el principio de solidaridad y los deseos igualitarios de las demás comunidades autónomas permitan que, más allá, de los aspectos culturales, históricos y lingüísticos se establezcan grandes diferencias jurídicas entre la posición constitucional de Cataluña y el resto de los territorios españoles”. Y da un consejo: “Será preciso poner en contribución de la solución del problema la buena voluntad, mucha imaginación y una excelente técnica constitucional, bien lejana de cualquier improvisación”.

Tanto una reforma fiscal catalana que avanzase hacia algo similar al cupo vasco o hacia la independencia serían, francamente, perjudiciales para las arcas públicas andaluzas. Pero ahí más. Francisco Ferraro, director del Observatorio Económico de Andalucía, lo tiene claro: la independencia catalana sería una “tragedia” para España y, en especial, para Andalucía. Pero no sólo por lo económico: “En Cataluña hay vanguardia artística, grandes economistas, son los innovadores, es el territorio más abierto de toda España, el más europeo, históricamente la parte más civilizada”. Muy crítico con la construcción del sistema autonómico español –“ha sido un desgraciado proceso histórico, un proceso perverso, aunque sin buenos ni malos”–, mantiene que



Manuel Pérez Yruela
Sociólogo

Andalucía debe buscar sus propias fuerzas para hacer frente a una pérdida de fondos europeos y a los que provienen de España”



Santiago Muñoz Machado
Catedrático de Administrativo

Es muy difícil que el principio de solidaridad y los deseos igualitarios del resto permitan diferencias jurídicas más allá de aspectos culturales y lingüísticos”

ni el PNV ni CiU hubiesen imaginado en 1977 que sus comunidades habrían de alcanzar sus actuales cotas de autogobierno. Más bien, opina, que el proceso hubiese alcanzado su fin si se le hubieran concedido algunas singularidades a estas dos comunidades, incluso sin la cantidad de competencias que manejan en la actualidad.

Para Ferraro, no cabe duda de que un proceso de independencia perjudicaría también en lo económico: “Cataluña supone el 20% del PIB español; si se van, dejaremos de ser el país que somos, seremos una cuarta quinta parte de lo que somos y, claro, las transferencias de Cataluña no llegarían a Andalucía, y se nos olvida, pero uno de cada 10

euros que tenemos en el bolsillo procede del resto de España, no sólo de Cataluña, pero también de allí”. “Y ese euro de cada diez, algo más del 9%, que supone las transferencias a Andalucía sirven para compensar los gastos que ingresos que no generamos”, explica.

Ferraro, contrario a la independencia catalana, mantiene que si un día llega, “habrá que ser civilizados, no quiero que se vayan, pero se pueden ir”. “Ahora bien –sigue–, estamos generando un debate ridículo, con que si la Constitución impediría la consulta y otros aspectos legalistas, y hay que ser más claros: hay que explicarles que no estarán en la Unión Europea, que no tendrán como moneda al euro, que du-



Joaquín Auriolés
Economista/Universidad de Málaga

Ni la independencia me quita el sueño. España podría sustituir por proveedores más eficaces lo que Cataluña ha conseguido vender en un mercado único”



Francisco Ferraro
Dtor. del Observatorio Económico

Si Cataluña se va, dejaremos de ser el país que somos, es el 20% del PIB, y uno de cada 10 euros de los bolsillos andaluces proviene del resto del país”

rante años nadie en España les comprará sus productos y que volverán las fronteras”.

Otro economista, sin embargo, Joaquín Auriolés, profesor de la Universidad de Málaga, admite que la independencia de Cataluña no le quita el sueño.

Primero, porque duda de que, en el contexto europeo, pueda nacer un Estado y, en segundo término, y más sorprendente, porque no cree que sea “una catástrofe” en términos económicos. “Habría un empobrecimiento estadístico, pero también hay que entender qué le ocurría a los catalanes. La hegemonía catalana se ha basado en que gozaban de un mercado único español. Sólo hay que mirar su balanza comercial. En este sentido, la inde-

pendencia sería perjudicial para ellos y, en su ausencia, España podría buscar otros proveedores más eficientes para sustituirlos”.

Para Auriolés, la respuesta a Cataluña se debe encontrar en un modelo federal de país, pero que no suponga ningún ventajismo fiscal ni salidas como la ordinalidad. Si no es así, este economista mantiene que “es preferible un portazo” porque, en su opinión, España se viene plegando desde hace décadas a los “órdagos” nacionalistas que encuentran el campo abonado en unas relaciones bilaterales. Y es que, en efecto, aunque cada Gobierno negocia con las comunidades autónomas en los consejos de política fiscal, lo cierto es que, previamente, se suele pactar con las más levantiscas.



Transporte-Movilidad



- Cierre a la Semana Europea de la Movilidad con una ruta en bici por el municipio

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 22.09.2013



- VÍcar se sumó a la Semana Europea de la Movilidad, con charlas, bicicletas y karts

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 22.09.2013



- ` Muévete por un aire más limpio

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:8 :: 22.09.2013

Cierre a la Semana Europea de la Movilidad con una ruta en bici por el municipio

:: J. VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. El Ayuntamiento de Roquetas cierra este domingo las actividades de la Semana Europea de la Movilidad celebrando el Día sin Coches, que como se sabe, tiene lugar en más cientos de ciudades de toda Europa y pretende concienciar a la población sobre las ventajas del uso de medios de transporte sostenibles como el transporte público, la bicicleta o los desplazamientos a pie.

El Consistorio es ciudad 'golden' dentro de los actos de la Semana de la Movilidad de la Comisión Europea, al haberse comprometido a celebrar las tres iniciativas que contiene el programa, siendo la tercera el mencionado Día sin Coches.

Así, además de llevar a cabo una ruta ciclista que partirá a las 10.30 de la mañana desde el Castillo de Santa Ana y recorrerá buena parte de Roquetas pueblo hasta Las Salinas, culminando en la avenida Juan Carlos I, el Ayuntamiento tiene previsto llevar a cabo en esta céntrica arteria un corte de tráfico y organizar una gran fiesta con sorteo de bicicletas entre los asistentes.

También se ofrecerá transporte gratuito en el urbano de Las Marinas a Aguadulce y en sentido inverso, aunque solo restringido a una frecuencia para cada sentido, tal y como ha venido haciendo durante otros tres días de esta semana y a diferencia de la mayoría de las localidades participantes que ofrecen transporte gratuito en una jornada tan especial como esta, caso de Almería capital hoy.

El corte de tráfico previsto para esta jornada del Día sin Coches únicamente afectará al tramo de avenida Juan Carlos I comprendido entre las calles Reina Sofía y Miguel Indurain y se llevará a cabo durante toda la jornada.



Vícar se sumó a la Semana Europea de la Movilidad, con charlas, bicicletas y karts

Escolares del CEIP Blas Infante de La Gangosa, realizaron un pequeño recorrido urbano, por uno de los tramos del gran bulevar

:: F. G.

VÍCAR. Un recorrido testimonial en bicicleta y karts por el Bulevar Ciudad de Vícar y sendas charlas informativas centraron los actos con motivo de la Semana Europea de la Movilidad en el municipio vicario. Un grupo de alumnos del CEIP Blas Infante, de La Gangosa, en representación de los escolares del municipio, participaron junto alcalde, Antonio Bonilla, varios concejales

y gerente del Consorcio de Transporte del Área Metropolitana de Almería, José Román, en el recorrido urbano por el bulevar con salida y llegada en el Centro de Educación Vial, cuyas aulas acogieron a continuación las charlas informativas dirigidas en esta ocasión a profesionales del transporte y también a los conductores de los distintos servicios municipales. Una de las charlas impartida por el coordinador del



Recorrido ecológico en Vícar.

programa local de Educación Vial, Antonio Beltrán y que versó sobre el uso correcto del Sistema de Retención Infantil. Por otra parte, la segunda de las charlas fue desarrollada por el director técnico del Consorcio Metropolitano de Transportes de Almería, Manuel Martínez, quien abordó diversas cuestiones relacionadas con la conducción eficiente.

Los actos de la Semana Europea de la Movilidad, se cierran hoy domingo con la jornada 'Vícar, sin coche', con la que se trata de concienciar a la población en la búsqueda de la consecución de un Vícar más saludable, gracias a una reducción de la contaminación.



Vehículos eléctricos, cada vez más extendidos. :: IDEAL

'Muévete por un aire más limpio'

Andalucía se suma a la celebración de la Semana Europea de la Movilidad con objetivos claros

La comunidad autónoma andaluza ha celebrado en estos días la Semana Europea de la Movilidad bajo el lema 'Muévete por un aire más limpio', con un total de 3.647 vehículos híbridos en circulación, que han permitido un ahorro energético global de más de 3,1 millones de litros de combustible y evitan la emisión a la atmósfera de 7.300 toneladas de CO2 anuales.

La Agencia Andaluza de la Energía, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, ha incentivado la adquisición de estos vehículos con un total de 8,7 millones de euros en ayudas, que han movilizado una inversión superior a 71 millones de euros.

Desde hace años se trabaja en la comunidad por la implantación de un modelo de transporte más sostenible y limpio con el medio ambiente. Este año, la Agencia Andaluza de la Energía se ha sumado a la

celebración de la Semana Europea de la Movilidad invitando a los ciudadanos a reflexionar sobre el impacto que tiene el transporte en la calidad del aire urbano.

En este sentido, la Agencia de la Energía incentiva desde 2009 la adquisición por parte de los ciudadanos de vehículos híbridos, que tienen dos motores que se complementan entre sí: uno térmico, de gasolina, y otro eléctrico, que es el que se utiliza para arrancar el motor y circular por ciudad. En un atasco, acelerando y desacelerando, momento en el que los vehículos convencionales consumen más carburante, el híbrido utiliza su motor eléctrico.

Del mismo modo, la Agencia de la Energía ha puesto en marcha este año el Programa de Impulso al Vehículo Eléctrico, con el que pretende activar la demanda de las tecnologías ligadas a la movilidad eléctrica pura, híbrida, híbrida enchufable y

eléctrica de autonomía extendida. En esta iniciativa colaboran empresas fabricantes y distribuidoras de vehículos eléctricos, proveedoras de infraestructura y gestoras de carga, TICs e ingenierías especializadas, y asociaciones del mercado del vehículo eléctrico con el objetivo de alcanzar un parque de vehículos enchufables a la red a finales de 2014 de 1.600 unidades con sus respectivos puntos de recarga, lo que supondrá en Andalucía una inversión aproximada de 32 millones de euros.

Nuevo modelo energético

El uso del vehículo eléctrico es en la actualidad una clara opción de transporte en el entorno urbano y periurbano, capaz de cubrir gran parte de las necesidades de movilidad de ciudadanos, empresas y entidades públicas. Se trata de una alternativa que va a contribuir a la implantación del nuevo modelo energético más sostenible impulsado por

el Gobierno andaluz y que busca construir sistemas energéticos que fomenten el ahorro y la eficiencia en el uso de la energía, así como la sustitución paulatina de las fuentes de energía convencionales por otras de naturaleza renovable y la optimización del sistema eléctrico.

En Andalucía hay registrados más de cuatro millones de coches, cuya demanda de combustible alcanza cotas de hasta el 52% del total de la energía consumida en el transporte por carretera.

La Agencia recomienda seguir, por ejemplo, desplazarse en bicicleta o a pie, usar el transporte público, compartir el vehículo con otras personas, conducir de una forma eficiente y utilizar biocombustibles, como el biodiesel y el bioetanol, para reducir los efectos negativos del transporte, ya se trate de gasto de combustible, contaminación, ruido o accidentes, entre otros.

Asimismo, señala la Agencia Andaluza de la Energía que en la región se contabilizan 94 biogasolineras que, además de los combustibles tradicionales, disponen también de surtidores de biodiesel. El listado de las mismas puede encontrarse en el Mapa de Biocarburantes y Combustibles limpios de la Agencia Andaluza de la Energía.

De igual forma recuerda que las buenas prácticas al volante pueden suponer un descenso del consumo de combustible de hasta un 15%, es decir, un ahorro aproximado de 264 euros por cada 15.000 kilómetros.

Las personas interesadas en adquirir conocimientos sobre movilidad sostenible y técnicas de conducción más eficientes, pueden encontrar información detallada en la web de la Agencia Andaluza de la Energía, en el 'Manual de la conducción eficiente'.

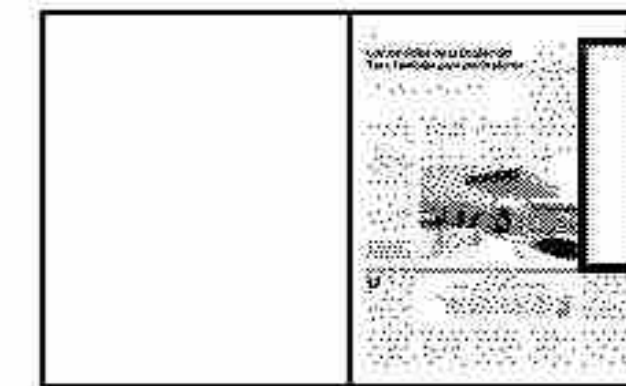


Universidad



- AJE-Almería informa de la apertura del plazo para las `Prácticas Curriculares

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:7 :: 22.09.2013



AJE-Almería informa de la apertura del plazo para las 'Prácticas Curriculares'

La Asociación de Jóvenes Empresarios de Almería AJE-Almería informa que el Servicio Universitario de Empleo ha abierto el plazo para que alumnos de la Universidad de Almería puedan realizar 'Prácticas Curriculares' en su empresa.

Esta nueva modalidad de presencia de alumnos en las empresa, a través de las 'Prácticas Curriculares'; tiene unas características especiales puesto que se trata de prácticas no remuneradas que tendrán una duración de entre dos y tres meses, dependiendo de la titulación. Se podrán realizar durante todo el curso académico con un horario de 5 horas diarias de lunes a viernes y con la ventaja de que una vez finalizadas las prácticas, existe la posibilidad de ampliarlas durante 6 meses más, como prácticas de inserción.

AJE-Almería señala que el único coste que tendrán las estancias de estos alumnos en su empresa será de 30 euros al mes en concepto de colaboración con la universidad, sin tener que remunerar al alumno ni a la universidad por ningún otro concepto.

Para que los alumnos puedan hacer estas prácticas en su empresa es necesario que realicen la correspondiente oferta de prácticas siguiendo las indicaciones recogidas en la documentación que puede consultarse en la página web de AJE-Almería, indicando el número de alumnos y la titulación o titulaciones que estimen necesarias.

Como el número de estudiantes es limitado, se atenderán las ofertas que realicen las empresas por riguroso orden de llegada, finalizando el plazo de solicitud el 30 de septiembre de 2013.

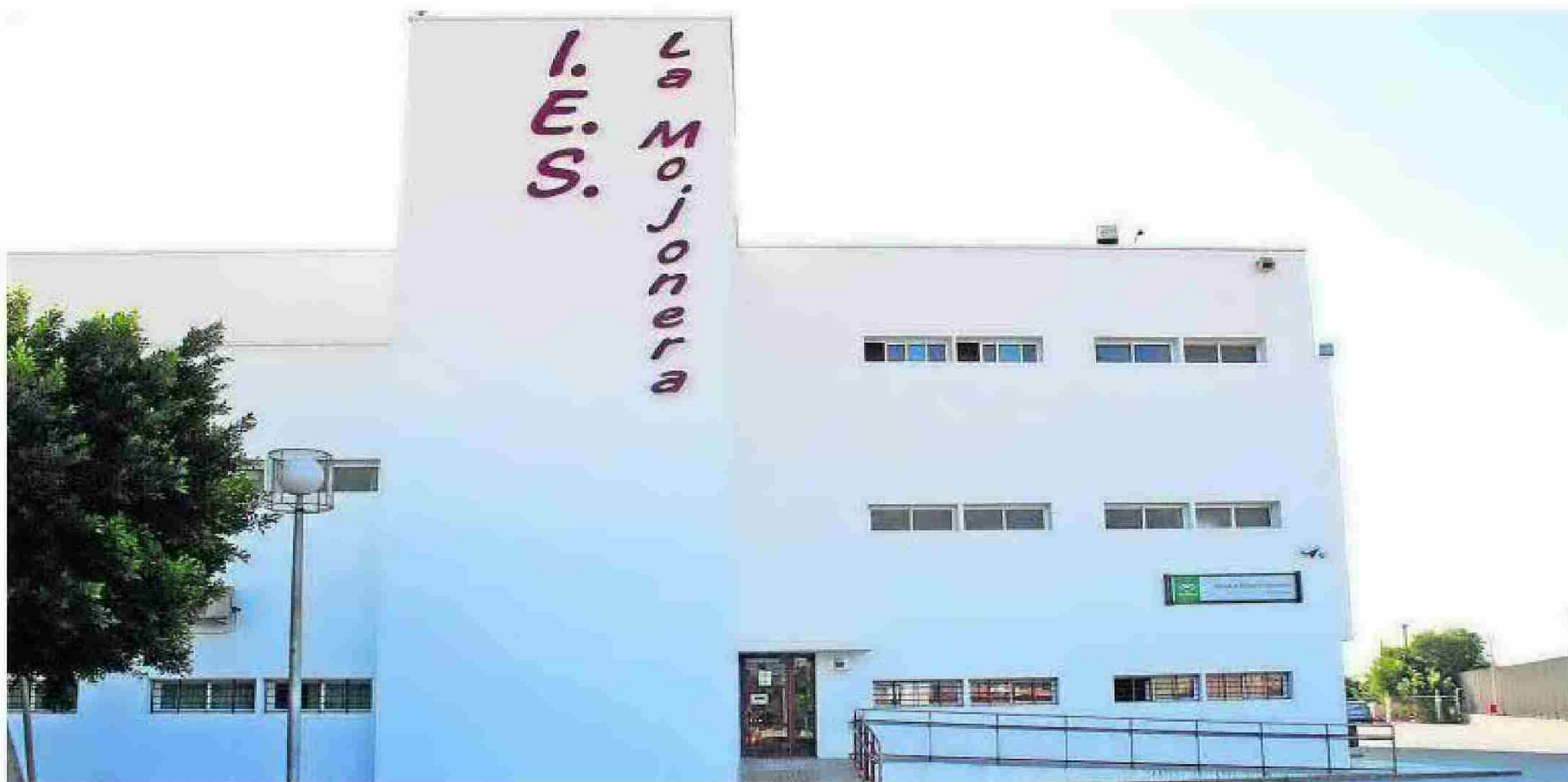
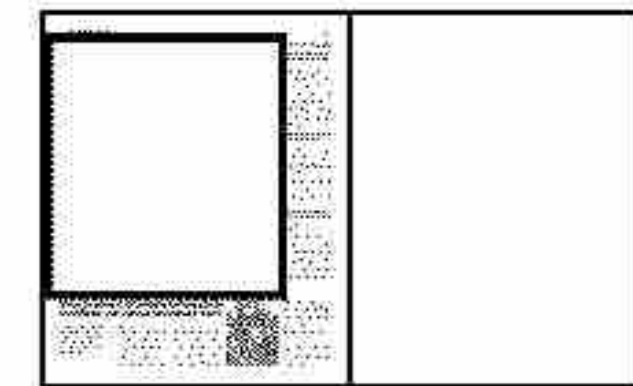


Sanidad



- Los alumnos del IES La Mojonera medirán su convivencia con un carnet de puntos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 22.09.2013



Instalaciones del IES La Mojonera, donde se desarrollará el nuevo programa educativo de fomento de la convivencia :: F. G.

Los alumnos del IES La Mojonera medirán su convivencia con un carnet de puntos

El programa, bajo el nombre de 'Conduce la Educación', pretende también implicar a padres y madres en el proceso educativo

FRANCISCO GRANADOS

LA MOJONERA. Con la entrada del nuevo curso, el Instituto de Enseñanza Secundaria de La Mojonera va a implantar un nuevo programa destinado a mejorar la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa. El programa, se denomina 'Conduce la Educación' y pretende implicar de forma activa a padres y madres en el proceso educativo. El nuevo programa está dirigido por el equipo directivo del centro y la Asociación de Madres y Padres 'La Joya' y cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de La

Mojonera, la Diputación de Almería, el Servicio Andaluz de Salud de La Mojonera, La Fiscalía de Menores de Almería, la Policía Local, la Guardia Civil de Vícar y diversas asociaciones del municipio, reuniendo un amplio respaldo por parte de las Administraciones.

El epicentro del programa será el carnet '+ convivencia', que se repartirá a los alumnos del centro al comenzar el curso. Como si de un carnet de conducir se tratase, el carnet representa los puntos que tiene cada alumno. Los estudiantes partirán con 20 puntos al comienzo del curso, y podrán ganar o perder puntos en función de su actitud a lo largo de los próximos meses.

Los puntos de este peculiar carnet puntos se podrán ir perdiendo de forma paulatina, por cada conducta contraria a las normas de convivencia. Por ejemplo, se podrá perder medio punto en caso de recibir

un parte por conductas contrarias a las normas, o incluso llegar a perder cuatro puntos por cada suspensión de asistencia al centro de entre 4 y 30 días.

Por el contrario, para conseguir más puntos, tanto el alumno como su familia deberán participar en las actividades organizadas por el centro, tales como cursos para alumnos y padres, tutorías o asambleas de la asociación de padres. En caso de perder todos los puntos del carnet, el alumno podrá perder el derecho a participar en las actividades extraescolares organizadas por el centro, e incluso se informará a los Servicios Sociales competentes para el seguimiento del caso.

Sin embargo, aquellos alumnos que obtengan puntos y alcancen la cifra de 30 puntos en su carnet, recibirán un premio de reconocimiento a los padres y madres por su implicación y a los alumnos por

su aportación en el programa 'Conduce la educación'. Además, las diez primeras familias que alcancen el número máximo de puntos participarán en el sorteo de un gran premio que concederá la Asociación de Madres y Padres 'La Joya'.

El carnet, que implica a toda la unidad familiar y no sólo al alumno, tiene una doble función. Por un lado tiene una función motivadora, enfocada a mejorar la convivencia en el centro de forma positiva, la implicación de las madres y padres en el proceso educativo del alumnado reconociendo de forma expresa esa corresponsabilidad, y el desarrollo de acciones formativas y talleres de co-educación. Por otro, de forma constructiva, enfocada a trabajar de forma específica en problemas graves de convivencia en alumnado que resulta expulsado del centro, y de forma gradual, en todos los casos que se produzcan.

